



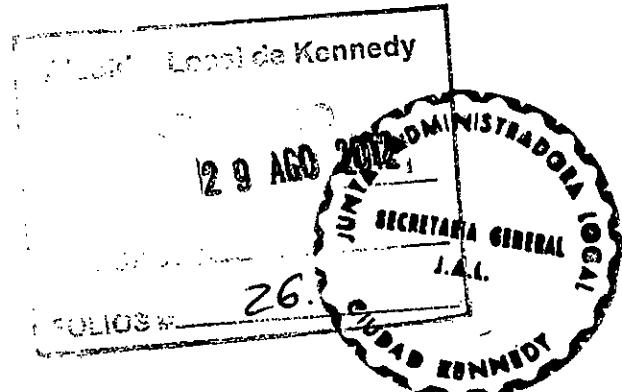
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Bogotá, 29 de agosto de 2012

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
Dr. LUIS FERNANDO ESCOBAR FRANCO
ALCALDE LOCAL
Ciudad



Ref.: ENTREGA ACUERDO LOCAL No. 001 de 2012

La presente tiene como objeto hacer entrega del Acuerdo Local No. 001 (29 de agosto de 2012) POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2013-2016, BOGOTÁ HUMANA, KENNEDY TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA SER MAS HUMANOS que se debatió en primera vuelta en la sesión extraordinaria del día 28 de agosto de 2012 y en segunda vuelta el día 29 de agosto de 2012 y fue aprobado por los 11 Ediles que conforman nuestra Corporación.

Anexo

- 58 folios de la información anteriormente relacionada
- CD del Acuerdo Local No. 001 de 2012

Cordialmente

JOSÉ ALEJANDRO TÉLLEZ TORRES

PRESIDENTE JAL

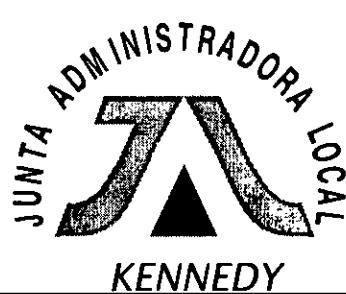
JOSÉ ALEJANDRO TORRES CÁRDENAS
VICEPRESIDENTE JAL

CLEMENCIA ÁVILA NICHOLLS
SECRETARIA JAL



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Mensaje de la Junta Administradora Local

El Plan de Desarrollo que a continuación presentamos refleja un verdadero sentir y pensamiento expresado por nuestra comunidad Kennedyana; el cual se evidencio en el resultado arrojado por los pasados Encuentros Ciudadanos y que se materializo por medio de esta Junta Administradora Local que se encuentra integrada por los diferentes partidos y movimientos políticos como lo son:

Partido de la U representado por los Honorables Ediles y Edilesa Claudia Margarita Niño, Mariano Chalarca Santa y Jesús Eduardo Gil Yaya; Partido Progresistas representado por los Honorables Ediles José Alejandro Torres Cárdenas y Francisco Castañeda; Movimiento Mira representado por la Honorable Edilesa Clemencia Ávila Nicholls; Partido Liberal representado por el Honorable Edil Ángelo Gravier Santana; Partido Verde representado por la Honorable Edilesa Alfa María Contreras; Partido Polo Democrático representado por el Honorable Edil Omar Velásquez y el Partido Cambio Radical representado por los Honorables Ediles José Alejandro Téllez Torres y Luis Hernando Ávila Cortes.

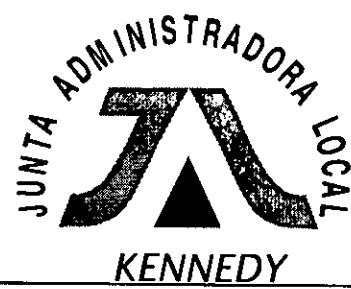
Quienes en su totalidad votaron positivo el Proyecto de Acuerdo Local No. 001 de 2012 (28 de agosto de 2012) POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2013-2016, BOGOTÁ HUMANA, KENNEDY TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA SER MAS HUMANOS, dicha aprobación se realizo posterior a haber realizado un estudio minucioso de las metas, proyecto, efectos e impacto social, que produciría el primer borrador entregado por la Alcaldía Local a esta Corporación. Cabe resaltar que se logró una concertación con la que consideramos que la Junta Administradora Local respondió al clamor ciudadano y a la responsabilidad que la Constitución y la Ley nos ha otorgado, además de haber respondido cabalmente con la confianza que nos depositaron nuestros electores en las elecciones llevadas a cabo el 30 de octubre del año 2011.

Por lo que la Comunidad Kennedyana puede estar segura que con el presente Plan de Desarrollo Local se iniciara un nuevo futuro en nuestra Localidad, resaltando y elevando el sentido de pertenencia. Toda vez que esta será la carta de navegación de la localidad de Kennedy para los próximos 4 años.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

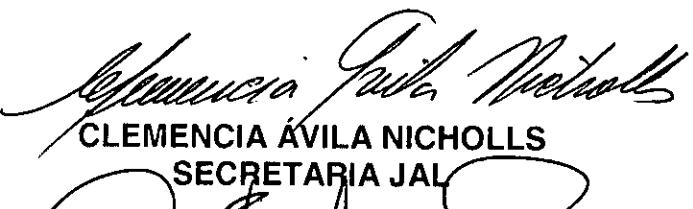
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Por último desde este importante espacio hacemos un llamado a toda la población de nuestra Localidad, de manera fraternal a aquellos que con su esfuerzo, labor y decidida participación construyen ciudad, para que unifiquemos esfuerzos de la mano de todas las instituciones locales y distritales trabajemos por el mejoramiento de la calidad de vida, en especial la de aquellas personas que por sus particulares condiciones de vulnerabilidad requieren un accionar eficiente y efectivo de la Administración, todo en el marco de una "KENNEDY TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA SER MAS HUMANOS"


JOSÉ ALEJANDRO TELLEZ TORRES
PRESIDENTE JAL

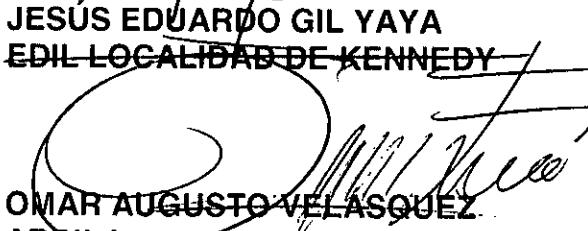

JOSE ALEJANDRO TORRES
CÁRDENAS
VICEPRESIDENTE JAL


CLEMENCIA ÁVILA NICHOLLS
SECRETARIA JAL


MARIANO GÓMEZ SANTA
EDIL LOCALIDAD DE KENNEDY


JESÚS EDUARDO GIL YAYA
EDIL LOCALIDAD DE KENNEDY

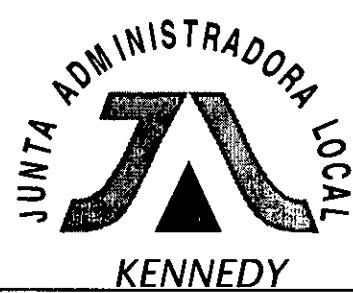

CLAUDIA MARGARITA NIÑO
EDILESA LOCALIDAD DE
KENNEDY

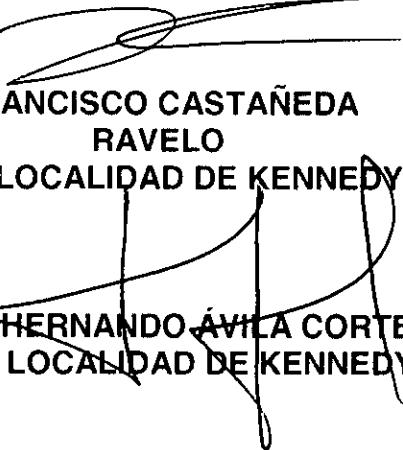

OMAR AUGUSTO VELASQUEZ
ARDILA
EDIL LOCALIDAD DE KENNEDY

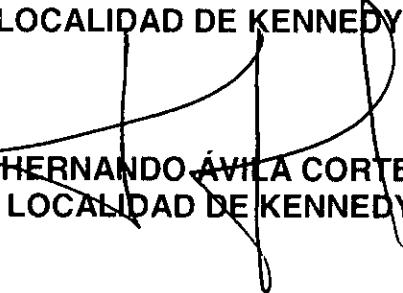


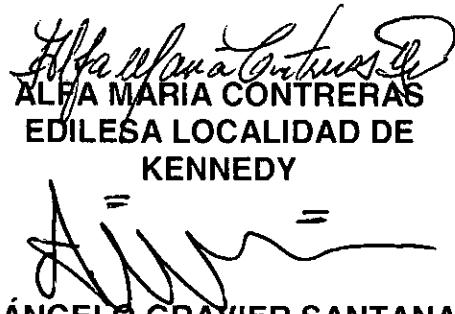
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

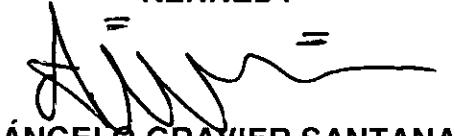
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL




FRANCISCO CASTAÑEDA
RAVELO
EDIL LOCALIDAD DE KENNEDY


LUIS HERNANDO ÁVILA CORTES
EDIL LOCALIDAD DE KENNEDY


ALFA MARIA CONTRERAS
EDILESA LOCALIDAD DE
KENNEDY


ÁNGELO GRAVIER SANTANA
EDIL LOCALIDAD DE KENNEDY

Acuerdo Local Número 001 del 2012

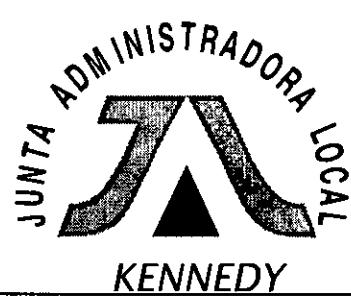
Acuerdo Local No. 001 de 2012 Página 2 de 26

#3



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



**PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
2013-2016
BOGOTÁ HUMANA
KENNEDY TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA SER MÁS
HUMANOS**

PRESENTACIÓN

La Planeación del Desarrollo parte de la identificación de las necesidades y potencialidades de la comunidad y se concreta en las acciones que los diferentes actores institucionales y sociales deben adelantar para transformar positivamente las realidades y aportar significativamente a la calidad de vida, el bienestar y el progreso de la población.

Es así como el componente de participación antes que un requisito legal o un ejercicio de legitimidad política, constituye el elemento esencial de la planificación y la realización de los objetivos de las dimensiones económica, física y social de un territorio. Tanto o más importante que los criterios técnicos son las peticiones y propuestas de la población que directa o indirectamente padece las problemáticas, se beneficia de las soluciones o ejerce actividades relacionadas con ellas.

Con la convicción de la relevancia de la verdadera democracia en la que la participación ciudadana y comunitaria supera la presencia en escenarios de encuentro y debate para trascender a la decisión y la acción, en la cual se articulen esfuerzos y se construyan sinergias para el logro de objetivos de interés común.

Es así como el Plan de Desarrollo Local de Kennedy, con un enfoque diferencial, de garantía de derechos y participación altamente efectiva, no se limita a ser una simple herramienta de programación presupuestal de inversiones del Fondo Local, sino el eje articulador de las necesidades y expectativas de las comunidades frente a las acciones distritales, regionales y de cooperación con el sector privado, no comunitario o internacional, que a través de diversos actores hacen presencia en la localidad.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Las competencias legales y reglamentarias de la Administración Local restringen el campo de acción e inversión, e imponen el reto de generar respuestas a la comunidad a partir de las labores de gestión, coordinación, seguimiento y vigilancia, que adquieren relevancia para garantizar que los diferentes actores converjan en soluciones reales para las necesidades más sentidas y las propuestas estratégicas que conduzcan al desarrollo integral de la localidad.

ANTECEDENTES

El Plan Distrital de Desarrollo 2012-2016, "Bogotá Humana" adoptado mediante Acuerdo 489 de 2012, orienta el desarrollo de la Ciudad con base en la apuesta de reducir todas las formas de segregación social, económica, espacial y cultural, ordenar el territorio alrededor del agua y fortalecer lo público mediante el fortalecimiento de la participación y la decisión ciudadana; la eficacia y la eficiencia administrativa, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la seguridad ciudadana como baluarte de la convivencia.

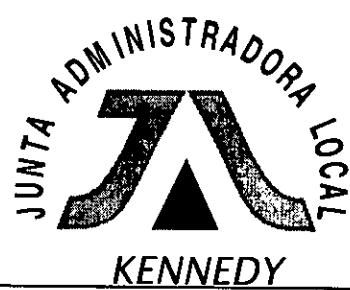
El Plan de Desarrollo Local se constituye en el instrumento que articula las políticas de desarrollo Distrital, el análisis técnico de la realidad local y las propuestas ciudadanas y comunitarias construidas en el marco de los Encuentros Ciudadanos, lideradas y condensadas a partir del trabajo de los miembros del Consejo de Planeación Local, quienes ostentan la representación de los diferentes sectores de la dinámica económica y social en el territorio.

Según Directiva 005 del 5 de Julio de 2012 del Alcalde Mayor de Bogotá, el Consejo de Política Fiscal del Distrito, con el propósito de lograr una mayor coordinación entre los esfuerzos de la Administración Central y la Administración Local; mejorando la oportunidad y eficiencia del gasto local y estableciendo responsabilidades específicas, emitió el documento de "Lineamientos de Política para las Líneas de Inversión Local en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana", al cual se circunscriben las competencias de inversión y ejecución directa desde el ámbito local, quedando los demás asuntos que apuntan al cumplimiento de las metas distritales y a la atención de los requerimientos y expectativas de las comunidades, supeditadas al alcance de los programas y proyectos implementados desde el nivel central y sectorial.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



De conformidad con las Líneas de Inversión Local, el 40% de los recursos de inversión local se destinarán a la “Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local deteriorada” y el 60% restante a los sectores estratégicos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital orientados a:

- i. Fortalecer la promoción de la salud, los procesos de inclusión social, organización y participación en defensa de la salud pública.
- ii. Fomentar procesos e iniciativas orientados/as a la promoción, garantía y disfrute de los derechos de los/las jóvenes, en las dimensiones de salud, educación, cultura, recreación y deporte, con prioridad en aquellos en condiciones de vulnerabilidad.
- iii. Concurrir con la asignación de recursos para la ampliación de coberturas mediante adecuación, remodelación y dotación del equipamiento de los espacios determinados para la Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI.
- iv. Promover acciones de sensibilización, promoción, prevención para la recuperación, preservación y conservación de los espacios del agua (incluyendo la optimización a los sistemas de acueducto y alcantarillado operados por las organizaciones comunitarias en las áreas rurales de la ciudad).
- v. Concurrir con el sector central en la realización de intervenciones integrales, preventivas y correctivas de gestión del riesgo local.
- vi. Promover una cultura de separación de residuos en la fuente, recolección separada, procesos de reciclaje y aprovechamiento final de las basuras.
- vii. Concurrir en el desarrollo de proyectos estratégicos definidos por el Gobierno Distrital para seguridad ciudadana, fundamentalmente relacionados con la prevención de los delitos, la violencia y la conflictividad cotidiana (autorregulación y corresponsabilidad ciudadana, pactos de convivencia, ruta de protección).

Adicionalmente, se destinarán los recursos necesarios para:



- i. Cubrir el pago de honorarios de ediles, adelantar acciones y operativos en los que pueda incurrir la Administración Local para cumplir con las funciones y atribuciones que les confiere la ley y las relacionadas a la gestión asociada a los proyectos de inversión local.
- ii. Concurrir en la ejecución de las inversiones específicas ordenadas por fallo judicial de acuerdo con las acciones asignadas y las competencias locales.

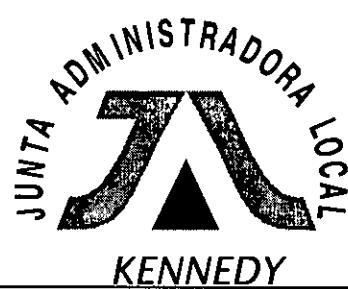
Se definen en el documento de líneas de inversión como gastos elegibles:

Concepto	Actividades
Promoción	Difusión de eventos de: <ul style="list-style-type: none">✓ Espacios de expresión cultural✓ Desarrollo de actividades físicas✓ Denuncia de acciones delictivas✓ Presupuestos participativos✓ Promoción y fortalecimiento de la participación con decisión a través de los lineamientos de la política pública de juventud.
Prevención para mejorar la convivencia ciudadana	Generación de espacios para evitar: <ul style="list-style-type: none">✓ La violación de los derechos humanos✓ La comisión de delitos✓ Consumo de sustancias psicotrópicas Programas para: <ul style="list-style-type: none">✓ La convivencia pacífica a partir de las competencias de las alcaldías locales (inspección, vigilancia y control)✓ Resolución de conflictos✓ Manejo de residuos sólidos✓ Manejo de emergencias para evitar el riesgo, constituir redes protectoras✓ Mesas contra la discriminación y/o la violencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Concepto	Actividades
Dotación	<ul style="list-style-type: none">✓ Suministrar elementos, materiales, mobiliario, apoyos logísticos que complementan las actividades de tipo misional adelantadas por los sectores de la Administración Distrital.✓ Suministrar elementos pedagógicos a las instituciones Educativas Oficiales del Distrito Capital, en el marco del proyecto escolar (para la biblioteca, laboratorios, mobiliarios deportivo y urbano, logística para desarrollar actividades de participación ciudadana).
Capacitación y Formación	<p>Implementar programas, proyectos y acciones orientadas a:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Aprendizaje extraescolar✓ Desarrollo de capacidades artísticas, la organización, el control social (apoyar iniciativas juveniles para el uso del tiempo libre, para el fortalecimiento de la organización social y la creación de redes sociales, etc.)
Inclusión Social y participación ciudadana	<p>Gestión, acompañamiento y fortalecimiento de estrategias que potencien la inclusión social para:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Acceso a servicios por parte de los ciudadanos interesados ante el Distrito Capital y/o la Nación (acceso a soluciones de vivienda barrial y rural, procesos de reasentamiento, permanente de programas de recreación y deporte, suministro de subsidios económicos para educación técnica, tecnológica y superior, etc.)✓ Justicia formal, informal y comunitaria. <p>Apoyo técnico, logístico y operativo para la participación ciudadana en:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Presupuestos participativos✓ Fortalecimiento de expresiones sociales <p>Acompañamiento y fortalecimiento de estrategias que contribuyan al cumplimiento de las funciones de las diferentes entidades y organismos, en relación con:</p>



Concepto	Actividades
	<ul style="list-style-type: none">✓ Entrega de subsidios a adultos mayores en situación de vulnerabilidad (tipo C)✓ Suministro de ayudas técnicas para la población en condición de discapacidad no cubiertas por el POS.
Vías locales, adecuación y remodelación en el espacio público	<ul style="list-style-type: none">✓ Mantenimiento, rehabilitación, recuperación, adecuación de la malla vial local -rural y barrial- y construcción en el espacio público (andenes, funcionamiento de los corredores culturales, parques vecinales y de bolsillo, obras de mitigación de riesgos, etc.) Incluye estudios, diseños e interventorías.
Gestión Pública Local	<ul style="list-style-type: none">✓ Fortalecimiento institucional.

CONTEXTO LOCAL

Kennedy, localidad 8 del Distrito Capital, se ubica en el sector sur occidente de la ciudad con una extensión de 3.859 hectáreas. Cuenta con varios humedales y áreas de ronda de los ríos Bogotá y Fucha que entran en conflicto con las aceleradas dinámicas de urbanización con fines residenciales y comerciales, entre las cuales se destacan los sectores de Corabastos y Américas conformados como centralidades en el POT de Bogotá.

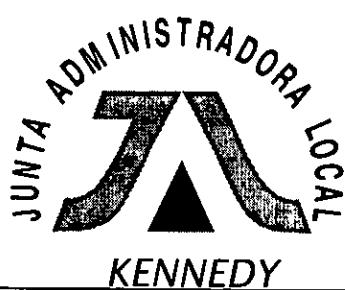
La localidad cuenta con doce (12) UPZ, de las cuales cuatro son de tipo residencial consolidado, tres de urbanización incompleta, dos de desarrollo, una dotacional, una industrial y una tipo centralidad urbana.

La población residente en Kennedy es de aproximadamente un millón treinta mil habitantes (1.030.000) que representa cerca del 14% de la población del Distrito. La población en situación de pobreza por NBI en la localidad equivale al 5,1%, que corresponde con el promedio de la ciudad registrado en un 5,2%. El 51% de la población son mujeres; según las proyecciones por grandes grupos de edad el 24% de la población se encuentra en el rango de 0-14, el 70% entre 15 y 64 y el 6% son mayores de 65 años.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Se evidencia una alta concentración de población joven y adulta que indica la relevancia con la que deben contar programas de tipo social, económico y político que promuevan las oportunidades de construir y realizar proyectos de vida integrales con responsabilidad y sentido social. Es decir que además de los objetivos personales y familiares el promover la conciencia y la incidencia sobre asuntos ambientales, culturales, económicos, de bienestar y desarrollo comunitario; la cultura de la participación y el ejercicio ciudadano para los diferentes grupos poblacionales se constituye en un elemento fundamental en la gestión del progreso local.

La problemática en seguridad registra altas estadísticas en hurtos y homicidios. En el año 2011 se registraron en la localidad, 274 casos de homicidios, convirtiéndose en la segunda localidad con mayor número de homicidios en el año.

ENCUENTROS CIUDADANOS

En el marco del Acuerdo 13 de 2000, en la Localidad de Kennedy el Consejo de Planeación Local, con el apoyo del IDPAC realizó encuentros ciudadanos en nueve (9) territorios, adelantando cuatro (4) encuentros locales, dos (2) encuentros zonales y dieciocho (18) encuentros móviles con una inscripción total de 4.340 participantes. El proceso de participación se surtió entre el 31 de marzo y el 12 de mayo de 2012, extendiéndose la labor de las mesas de trabajo con comisionados hasta el 5 de Junio, remitiéndo las conclusiones a la Alcaldía Local el día 8 de Junio de 2012.

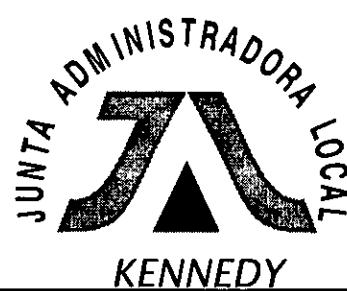
La matriz de clasificación de insumos arrojó un total de 202 propuestas, de las cuales 126 corresponden al Eje 1 del Plan Distrital: "Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica", 44 propuestas se incluyen en el Eje 2: "Un territorio que se adapta al cambio climático y se organiza alrededor del agua" y 32 obedecen al Eje 3: "Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público".

Adicionalmente, el ejercicio de reconocimiento del territorio en recorridos de contacto directo con la comunidad y las comunicaciones allegadas por representantes de los diferentes sectores, permitieron complementar el diagnóstico del sentir de la comunidad y de los requerimientos del desarrollo local, los cuales independiente del alcance de las líneas de inversión autorizadas para



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



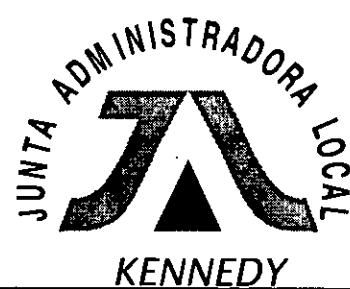
las localidades que definen la competencia y la posibilidad de inversión directa, permiten una visión integral de las alternativas de gestión y de seguimiento a otras actuaciones que puedan o deban atenderse desde otras instancias.

Eje	Programa Bogotá Humana	Propuestas Encuentros Ciudadanos	Propuestas incluidas en líneas de inversión local	Propuestas redireccionadas a inversión distrital
1	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	51	34	17
1	Programa Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	16	5	11
1	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad	13	0	13
1	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	9	0	9
1	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	8	1	7
1	Programa Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	6	0	6
1	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	5	3	2
1	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	5	1	4
1	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	3	1	2
1	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	7	3	4
1	Programa trabajo decente y digno	2	0	2
2	Programa de Movilidad Humana	35	18	17
2	Programa vivienda y hábitat humanos	5	0	5
2	Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable	2	1	1



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



2	Programa gestión integral de riesgos	2	2	0
2	Programa recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	1	1	0
3	Programa Bogotá Humana: participa y decide	25	21	4
3	Programa territorios de vida y paz con prevención del delito	3	0	3
3	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	2	0	2
3	Programa Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	2	0	2
TOTAL		202	91	111



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Acuerdo Local Número 001 del 2012
(29 de Agosto de 2012)

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO,
SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE
KENNEDY
2013-2016
BOGOTÁ HUMANA**

KENNEDY TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA SER MAS HUMANOS

LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE KENNEDY,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su artículos 324, el decreto 1421 de 1993 en su artículo 69 Numeral 1 y artículo 22 del acuerdo distrital 13 de 2000.

ACUERDA

Parte I PARTE GENERAL

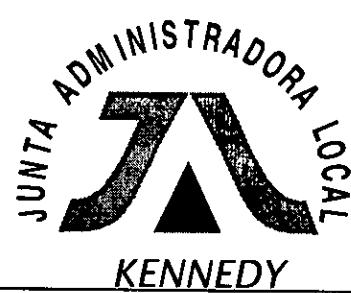
Capítulo I Visión

Artículo 1. Visión. La Localidad de Kennedy en el año 2016 contará con el reconocimiento de la sociedad en general, como un territorio donde la seguridad humana, la garantía del mínimo vital, la no segregación, el desarrollo integral y el restablecimiento de los derechos, consolidan un modelo de oportunidades que permite el ejercicio de una ciudadanía con poder de decisión frente a una Administración Local confiable y fortalecida, que en cooperación con los actores



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



públicos, privados y comunitarios articula proyectos culturales, económicos y sociales para el desarrollo sostenible, en armonía con el territorio y los recursos naturales.

Artículo 2. Ejes Estratégicos.

Las políticas que desde el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana”, orientan la acción articulada de la administración local en procura de profundizar la visión del plan y que servirán de guía para la definición de objetivos, se organizan en torno a los siguientes ejes:

1. Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.
2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.
3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.

Artículo 3. Directrices para la gestión local.

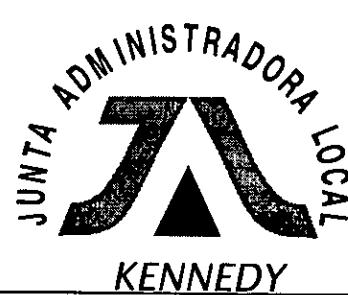
El ejercicio de las competencias de la administración local junto con la responsabilidad y el compromiso de desarrollo y bienestar de las comunidades, se regirá por los siguientes lineamientos de gestión administrativa y política:

1. Dinámica participativa y de contacto directo y permanente con la ciudadanía, las comunidades y las organizaciones sociales que permitan la identificación, priorización y gestión conjunta de soluciones a las necesidades del desarrollo.
2. Actuación institucional coordinada que oriente y focalice acertadamente la intervención en el territorio de entidades de los diferentes niveles, mejorando la pertinencia, eficiencia, eficacia y oportunidad de los servicios e inversiones públicas.
3. Consolidación de alianzas públicas, privadas y comunitarias que integren esfuerzos y recursos para la consecución de objetivos de interés común y bienestar general.
4. Fortalecimiento de los procesos culturales que promuevan el reconocimiento de la identidad, la participación ciudadana y el control social como garantes del



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes tanto en el ámbito de lo público como en lo privado y comunitario.

5. Administración transparente y eficiente de los recursos públicos, mejoramiento continuo de los procesos y prestación de servicios bajo criterios de calidad que generen altos niveles de gobernabilidad en la localidad.

Capítulo 2 Eje uno

Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo

Objetivos, estrategias, programas

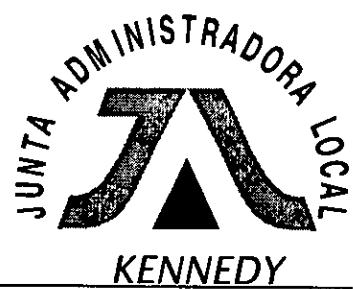
Artículo 4. Objetivos. Serán objetivos de este eje:

1. Proteger y brindar herramientas que mejoren la calidad de vida y favorezcan la proyección personal a la población infantil, juvenil, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, víctimas de la violencia o el desplazamiento, mujeres y en general todos aquellos grupos que por su condición de étnica, cultural o de orientación enfrentan situaciones de vulnerabilidad, discriminación o violencia.
2. Generar condiciones económicas, sociales y políticas que permitan a la población de Kennedy el acceso a las oportunidades, bienes y servicios requeridos para el disfrute y garantía de sus derechos fundamentales sin distingo de edad, raza, pensamiento o condición y bajo criterios de equidad e inclusión que eliminan barreras de desigualdad, discriminación o segregación.
3. Fortalecer la identidad y vocación del territorio de Kennedy a partir de la identificación, reconocimiento y promoción de los valores, saberes y potencialidades de los diversos grupos sociales, la relevancia de los derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales en el ejercicio cotidiano y la desmitificación de escenarios y conductas objeto de estigmatización en el imaginario social.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



4. Dinamizar la dinámica económica local y las oportunidades de auto sostenimiento de las familias con base en la construcción y orientación de proyectos de vida, procesos productivos, alianzas público-privadas y comunitarias, generación de atractivos y posicionamiento de la imagen de la localidad.

Artículo 5. Estrategias.

Para contribuir al propósito de la ciudad de reducir las condiciones sociales, económicas y culturales que inciden en la segregación y discriminación, la administración local implementará las siguientes estrategias:

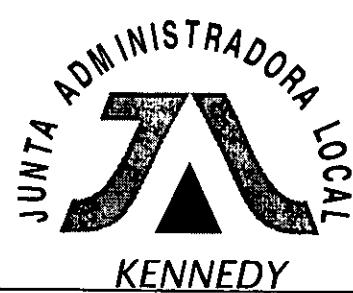
1. Incorporar criterios de enfoque diferencial y de atención prioritaria a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas, mujeres, población LGTBI y comunidades étnicas en proyectos tendientes a la garantía de derechos y la generación de oportunidades.
2. Difundir, promover y proteger el goce de los derechos humanos y su restablecimiento ante situaciones de vulnerabilidad o violencia que permitan la construcción de la paz, la convivencia armónica y la seguridad de las personas.
3. Construir alianzas entre los diferentes niveles y sectores del gobierno y con actores públicos, privados y comunitarios para la articulación de proyectos sociales y económicos que permitan maximizar los niveles de eficiencia y eficacia con impactos positivos en el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de la localidad.
4. Articular la oferta cultural y deportiva en la localidad como mecanismo de integración familiar y comunitaria, descubrimiento y promoción de talentos y saberes, construcción de identidad, aprovechamiento del tiempo libre y dinamizador de procesos de transformación social, económica y territorial.

Artículo 6. Programas.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016 "Bogotá Humana", la Localidad de Kennedy, en virtud de la asignación de competencias y líneas de inversión de recursos, atenderá a través de la ejecución de proyectos, articulación interinstitucional o gestión de intervención pública, privada, comunitaria no gubernamental o internacional las prioridades de desarrollo de la población a partir de los siguientes programas:

1. Garantía del desarrollo integral de la primera infancia
2. Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad
3. Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender
4. Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres
5. Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital
6. Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas
7. Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos
8. Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas
9. Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional
10. Programa de ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad
11. Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad.
12. Programa trabajo decente y digno
13. Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos
14. Programa vivienda y hábitat humanos

Capítulo III

Eje dos

Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua

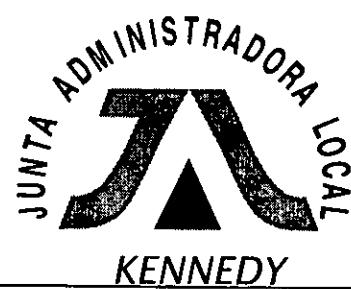
Objetivos, estrategias, programas

Artículo 7. Objetivos.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Serán objetivos de este eje:

1. Articular procesos de sensibilización, defensa, protección y recuperación del medio ambiente, que conlleven al disfrute de un entorno saludable, la preservación de los recursos naturales, especialmente el agua y la reducción de riesgos ante el cambio climático y la inadecuada ocupación del territorio.
2. Promover la generación, recuperación y aprovechamiento de los espacios públicos como elementos fundamentales del desarrollo físico local y atendiendo criterios de armonía con el medio ambiente.
3. Mejorar la movilidad local a partir de la optimización de la infraestructura interna y de las condiciones de seguridad donde no existan sectores ni horarios vedados para la libre circulación de las personas, cualquiera sea el medio utilizado.
4. Reducir la vulnerabilidad de la localidad frente a factores de riesgo de desastres naturales implementando medidas de control, participando en programas de gestión y promoviendo acciones preventivas en trabajo conjunto con las instituciones y las comunidades.
5. Reducir el impacto ambiental ocasionado por el volumen de basuras y el manejo residuos generados en la localidad, a través de procesos de sensibilización, formación y organización para el aprovechamiento de material recicitable y orgánico.

Artículo 8. Estrategias.

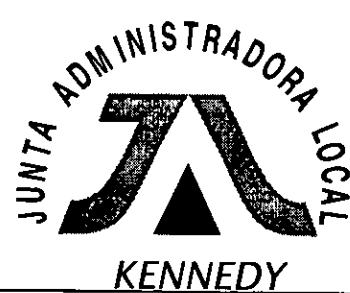
Para contribuir al propósito de la ciudad de consolidar un territorio capaz de enfrentar el cambio climático y ordenado alrededor del agua se implementarán las siguientes estrategias:

1. Desarrollar estrategias de formación y cambio cultural en torno a las responsabilidades individuales y colectivas frente al medio ambiente, el agua, el territorio, los espacios públicos, la movilidad y el manejo de residuos; buscando la generación de hábitos positivos y la consolidación de acciones privadas y comunitarias en coherencia con los objetivos públicos.
2. Recuperar y mantener la malla vial y los espacios públicos locales favoreciendo la movilidad, la calidad de vida y la dinamización de las actividades económicas y sociales de la población residente y transeúnte de la localidad.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



3. Articular acciones de identificación, prevención y atención del riesgo frente al cambio climático y los desastres naturales, fortaleciendo la cultura de la prevención y ejerciendo controles a desarrollos en zonas de riesgo.

Artículo 9. Programas.

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016 “Bogotá Humana”, la Localidad de Kennedy, en virtud de la asignación de competencias y líneas de inversión de recursos, atenderá a través de la ejecución de proyectos, articulación interinstitucional o gestión de intervención pública, privada, comunitaria, no gubernamental o internacional las prioridades de desarrollo de la población a partir de los siguientes programas:

1. Programa recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua
2. Programa estrategia territorial regional frente al cambio climático
3. Programa de Movilidad Humana
4. Programa gestión integral de riesgos
5. Programa basura cero
6. Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable
7. Programa Bogotá, territorio en la región

Capítulo IV Eje tres Una Bogotá que defiende y fortalece lo público

Objetivos, estrategias, programas

Artículo 10. Objetivos.

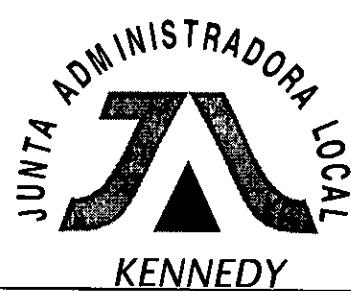
Serán objetivos de este eje:

1. Fortalecer la cultura ciudadana y política de la población residente en la localidad, desarrollando competencias para intervenir e incidir en la gestión de



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



los asuntos públicos con criterios de supremacía del interés general y principios democráticos, de legalidad y respeto a las instituciones y la autoridad.

2. Construir relaciones de confianza entre las comunidades y las instituciones locales con base en conceptos de servicio, eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia en la gestión que motiven el ejercicio de la participación y el control social.
3. Mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en la localidad, promoviendo la cultura de resolución de conflictos, la generación de corredores seguros 24 horas, la prevención del delito, la presencia institucional en los diferentes sectores del territorio y la consolidación de alianzas con el sector privado y comunitario bajo principios de solidaridad y corresponsabilidad.
4. Fortalecer la gestión administrativa local elevando los niveles de eficiencia y eficacia, acercando el servicio a la ciudadanía con oportunidad y generando dinámicas permanentes de participación y control social.

Artículo 11. Estrategias.

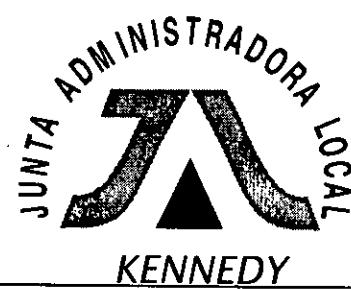
Las estrategias contempladas para el logro de los objetivos señalados son:

1. Promover mecanismos de participación ciudadana y control social en el acercamiento de la administración a la comunidad y con base en procesos de cualificación y desarrollo de las competencias para el ejercicio ciudadano.
2. Generar alianzas de la administración pública local con actores privados, comunitarios o internacionales, así como con los diferentes niveles y sectores del gobierno para ampliar la capacidad de gestión y optimizar las intervenciones físicas, económicas o sociales en el ámbito local.
3. Incorporar enfoques diferenciales y perspectiva de derechos en los procesos participativos que permitan motivar y enriquecer los aportes y el diálogo en la diversidad de intereses, necesidades y expectativas que converjan en criterios de bienestar general y defensa de lo público.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



4. Implementar mecanismos de comunicación e información pública que permitan la interacción permanente y efectiva con las instituciones y la ciudadanía, optimizando costos, reduciendo trámites y mejorando los procesos para una mejor prestación del servicio.
5. Desarrollar procesos pedagógicos en torno a la convivencia pacífica, la resolución de conflictos, la prevención de la violencia y el delito, la reducción de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias.

Artículo 12. Programas.

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016 “Bogotá Humana”, la Localidad de Kennedy, en virtud de la asignación de competencias y líneas de inversión de recursos, atenderá a través de la ejecución de proyectos, articulación interinstitucional o gestión de intervención pública, privada, comunitaria, no gubernamental o internacional, las prioridades de desarrollo de la población a partir de los siguientes programas:

1. Programa Bogotá Humana: participa y decide
2. Programa fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios
3. Programa transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente
4. Programa territorios de vida y paz con prevención del delito
5. Programa fortalecimiento de la seguridad ciudadana
6. Programa Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación
7. Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública
8. Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional
9. Programa TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento



Capítulo V
Metas e Indicadores por Eje y programa

Artículo 13. Metas e indicadores del plan por Eje y Programa.

Atendiendo los lineamientos de inversión que enmarcan la competencia y aporte de las localidades al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital, en concordancia con la proyección de recursos transferidos para la inversión local, se fijan como metas de la gestión local de Kennedy:

UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN					
PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE
1 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	1 Dotar 5 centros de atención reconocidos por el Distrito en la localidad para la atención y desarrollo integral de la primera infancia.	Equipamientos para primera infancia dotados	1 Gestionar ante el nivel distrital y otras instancias la ampliación de un 20% en la cobertura de programas de AIDI en la localidad		Víctimas Etnias – Afros Discapacidad Vulnerabilidad Pobreza
	2 Adecuar 2 centros de atención reconocidos por el Distrito en la localidad para la atención y desarrollo integral de la primera infancia	Equipamientos para primera infancia adecuados			
	3 Vincular 1.000 personas en procesos participativos de formación relacionados con el desarrollo, protección y prevención del maltrato infantil	Personas vinculadas			
2 Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	4 Vincular 20.000 personas en acciones de prevención, estilos de vida saludable actividad física y autocuidado	Personas con acciones de prevención en salud vinculadas	2 Coordinar con el nivel distrital la cobertura y focalización del 80% de las acciones de salud pública ejecutadas en la localidad		Infancia Adolescencia Etnias-Afros Géneros Víctimas Persona Mayor Discapacidad Vulnerabilidad
	5 Beneficiar 2.000 personas en situación de discapacidad con ayudas técnicas no cubiertas por el POS	Personas beneficiadas con ayudas técnicas			
3 Construcción de saberes. Educación	6 Dotar 40 sedes educativas distritales de la localidad con elementos pedagógicos,	Equipamientos educativos dotados	3 Vincular al 60% de las estructuras de gobierno escolar público o privado en		Infancia Adolescencia Juventud



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

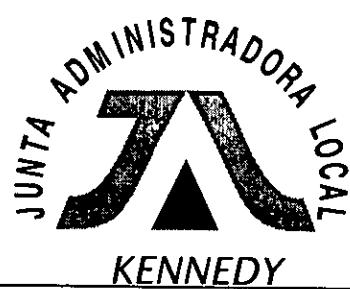


UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN					
PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE
inclusivo, diverso y de calidad para disfrutar y aprender	tecnológicos y bibliotecas escolares		procesos de participación local	4	Víctimas Etnias – Afros Discapacidad Persona Mayor Vulnerabilidad Géneros
	7 Vincular 1.500 estudiantes en actividades pedagógicas extraescolares que profundicen o complementen la educación formal	Estudiantes vinculados			
	8 Vincular 3.000 personas a programas de educación o formación para adultos.	Personas vinculadas			
	9 Asesorar 1.000 personas en alternativas y oportunidades de acceso a la educación superior	Personas con asesoría beneficiadas			
	10 Beneficiar 95 estudiantes con becas para culminar estudios de acuerdo al del Plan "Bogotá Positiva"	Estudiantes beneficiados			
4 Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	11 Vincular a 5.000 mujeres de diferentes edades y condiciones en procesos de reflexión y difusión de derechos de las mujeres	Personas vinculadas	5	Gestionar la ejecución de 3 proyectos de generación de oportunidades formulados participativamente por y para mujeres	Infancia Adolescencia Juventud Víctimas Etnias – Afros Persona Mayor Discapacidad Vulnerabilidad Pobreza
	12 Vincular 2.000 mujeres en actividades de lucha contra la violencia y la discriminación	Personas vinculadas			
5 Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	13 Beneficiar a 1.000 adultos mayores en situación de vulnerabilidad con subsidios tipo C	Personas beneficiadas con subsidios tipo C	6	Coordinar con el nivel distrital la cobertura y focalización del 80% de las acciones de protección y bienestar social ejecutadas en la localidad	Víctimas Vulnerabilidad Pobreza Géneros Infancia Adolescencia Juventud Etnias – Afros Persona Mayor Discapacidad
	14 Vincular 5.000 personas en procesos de valoración, reconocimiento, e inclusión de poblaciones especiales o diversas	Personas vinculadas			
	15 Vincular 200 personas en la construcción de redes	Personas vinculadas	7	Gestionar ante el nivel distrital la creación de 1 centro día en la localidad	Infancia Adolescencia Juventud Etnias – Afros Persona Mayor Discapacidad



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



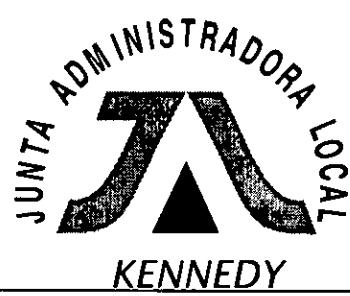
UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN

PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE
6	protectoras de grupos poblacionales en riesgo o condiciones especiales			para la atención de personas mayores	
	16 Vincular 1.000 personas en procesos de prevención de la violencia y el delito en poblaciones en riesgo	Personas vinculadas			
	17 Apoyar 10 iniciativas juveniles enmarcadas en la política de juventud y el aprovechamiento del tiempo libre	Iniciativas apoyadas			
6	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas		8	Brindar acompañamiento al 10% de las familias víctimas residentes en la localidad para la reclamación y restitución de sus derechos	Vulnerabilidad Géneros Etnias – Afros Infancia
7	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	18 Vincular 1.000 personas en procesos de conocimiento y uso de mecanismos de resolución alternativa de conflictos	Personas vinculadas	9 Gestionar la ejecución 3 proyectos de defensa y garantía de derechos formulados y priorizados a partir de procesos participativos	Víctimas Vulnerabilidad Etnias – Afros Infancia Adolescencia Juventud Géneros
		19 Vincular 500 personas en procesos de difusión y promoción sobre derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación	Personas vinculadas		
		20 Prestar a 200 personas asesoría y acompañamiento en la comprensión y utilización de rutas de justicia y protección diseñadas para la defensa y restablecimiento de derechos	Personas con asesoría y acompañamiento beneficiadas	10 Promover e impulsar la constitución y operación de mesas	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

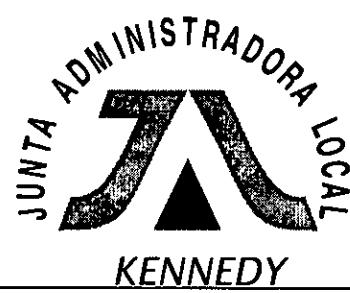


UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN					
	PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN	ENFOQUE
8	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	21 Beneficiar 2.000 personas mediante la disposición de medios adecuados para el acceso a la justicia formal, informal y comunitaria	Personas beneficiadas	11 Promover una imagen positiva y el posicionamiento de marca de la localidad a partir de la articulación de procesos culturales, recreativos y deportivos con la dinámica económica y social en el 20% del territorio	Infancia Adolescencia Juventud Etnias – Afros Géneros Persona Mayor Discapacidad Vulnerabilidad
		22 Realizar 8 eventos para la promoción y expresión del arte y la cultura local	Eventos culturales realizados		
		23 Apoyar 20 iniciativas culturales y artísticas de creación, reconocimiento, integración y promoción	Iniciativas culturales apoyadas		
		24 Vincular 50.000 personas como partícipes de la oferta cultural	Personas vinculadas a la oferta cultural		
		25 Capacitar 4.000 personas en la formación y desarrollo de capacidades artísticas	Personas capacitadas		
		26 Implementar dinámicas de apropiación comunitaria de 6 espacios locales culturalmente significativos y/o bibliotecas	Espacios recuperados o apropiados		
8	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	27 Realizar 40 eventos de juegos, torneos y talentos para la promoción y posicionamiento de la recreación y los deportes (convencionales, tradicionales y extremos) en la localidad	Eventos de recreación y deporte realizados	12 Incentivar la participación en procesos deportivos y culturales a partir de la vinculación de 2 representantes de alto nivel deportivo y cultural	Infancia Adolescencia Juventud Etnias – Afros Géneros Persona Mayor Discapacidad Vulnerabilidad
		28 Apoyar 20 iniciativas deportivas y recreativas de formación, competencia, integración y promoción local	Iniciativas deportivas apoyadas		
		29 Vincular 20.000 personas de la localidad como partícipes de la oferta deportiva y recreativa	Personas vinculadas a la oferta deportiva y recreativa		
		30 Dotar 10 equipamientos culturales de la localidad	Equipamientos dotados		



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

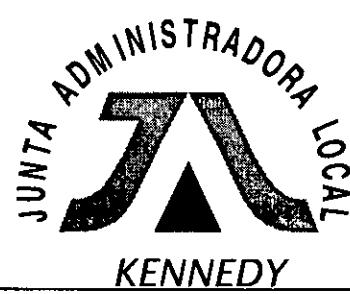


UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN					
PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTION		ENFOQUE
	31 Dotar 10 equipamientos destinados al deporte o la recreación de la localidad	Equipamientos dotados			
	32 Dotar 12 parques y zonas verdes de la localidad con mobiliario deportivo y recreativo	Parques dotados			
	33 Realizar el mantenimiento de 15 parques vecinales	Parques vecinales con mantenimiento			
	34 Realizar el mantenimiento de 40 parques de bolsillo	Parques de bolsillo con mantenimiento			
9	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional		13	Vincular el 30% de los procesos de producción y/o comercialización de alimentos de la localidad a proyectos distritales, regionales o particulares de calidad, disponibilidad y consumo.	Vulnerabilidad Géneros Persona Mayor Discapacidad Etnias – Afros
10	Programa de ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad		14	Gestionar la ejecución de 3 proyectos públicos o privados de ciencia, tecnología o innovación en la localidad, propiciando la participación activa o pasiva de la comunidad	Infancia Adolescencia Juventud Productores
11	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad.		15	Gestión de alianzas públicas, privadas y comunitarias para la dinamización de la economía, vinculando 100 productores o comerciantes de bienes y servicios de la localidad.	Vulnerabilidad Géneros Juventud Etnias - Afros
12	Programa trabajo decente y digno		16	Identificar y gestionar alianzas públicas, privadas y comunitarias para atender necesidades de trabajo digno para 500 personas de la	Víctimas Vulnerabilidad Géneros Etnias – Afros Jóvenes



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



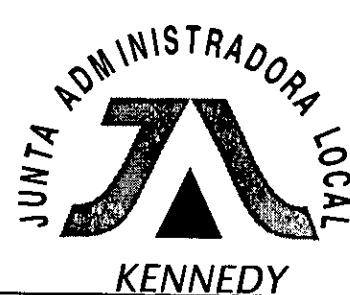
UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN					
PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE
			localidad		
13	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos		17	Promover la participación y el control social en el 30% de los proyectos que se ejecuten en la localidad para mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos	Vulnerabilidad
14	Programa vivienda y hábitat humanos	35 Asesorar 600 personas en alternativas y trámites para el acceso a soluciones de vivienda	Personas con asesoría y acompañamiento beneficiadas	18 Coordinar con el nivel Distrital el 80% de los proyectos que se prioricen para la localidad en materia de vivienda y hábitat.	Víctimas Vulnerabilidad Géneros Persona Mayor Discapacidad Etnias - Afros
		36 Asesorar a 500 personas en mejoramiento de barrios	Personas con asesoría y acompañamiento beneficiadas		

UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA					
PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE
1	Programa recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	37 Vincular 6.000 estudiantes en procesos de sensibilización y responsabilidad ambiental y de espacios del agua a través de PRAES	Personas vinculadas	19 Coordinar con el nivel distrital, las autoridades ambientales y las organizaciones el 80% de las intervenciones para la preservación o recuperación ambiental en el territorio de la localidad	Infancia Adolescencia Juventud Persona Mayor Discapacidad Etnias – Afros
		38 Vincular 3.000 personas en procesos de sensibilización y recuperación sobre contaminación a través de los proyectos comunitarios de educación ambiental	Personas vinculadas		
2	Programa estrategia territorial regional frente al cambio climático			20 Coordinar con el nivel distrital la participación de 50 líderes en la construcción de la estrategia territorial frente al cambio climático	Juventud Etnias – Afros Líderes Organizaciones



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



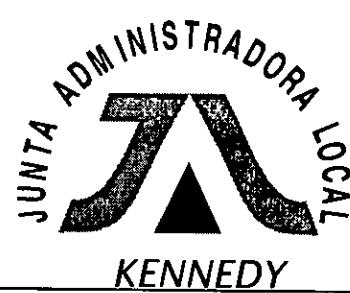
UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA

PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE		
3	Programa de Movilidad Humana	39	Realizar mantenimiento (plan tapa huecos) a 12 Km/carril de la malla vial local	Km/carril de malla vial local con mantenimiento	21	General	
		40	Rehabilitar 8 Km/carril de la malla vial local	Km/carril de malla vial local rehabilitados			
		41	Realizar mantenimiento a 6.000 M2 de espacio público de la localidad	M2 de espacio público con mantenimiento	22		
		42	Construir 3.000 M2 de espacio público en la localidad tales como vías peatonales, andenes y alamedas	M2 de espacio público construido			
		43	Realizar 12 dotaciones de mobiliario urbano para espacios públicos de cada UPZ	Dotaciones realizadas	23		
4	Programa gestión integral de riesgos	44	Atender el 40% de las solicitudes de obra de escala local para manejo y mitigación de las condiciones de riesgo	Porcentaje de obras para el manejo de riesgos realizadas frente a las solicitadas	24	Vulnerabilidad Infancia Adolescencia Juventud Géneros Persona Mayor Discapacidad Etnias – Afros	
		45	Vincular 2.000 habitantes de la localidad en procesos de sensibilización frente a la gestión del riesgo	Habitantes sensibilizados			
		46	Vincular 500 personas en la conformación de redes y rutas protectoras y de solidaridad frente al riesgo	Personas vinculadas			
		47	Realizar 4 dotaciones de implementos requeridos por el CLE para la prevención y atención del riesgo	Dotaciones realizadas			



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

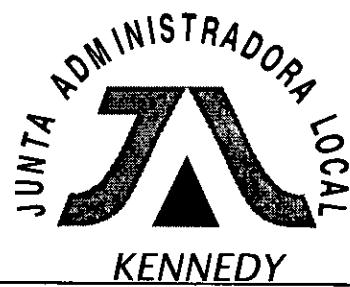


UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA						
PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE	
5	Programa basura cero	48	Vincular 2.000 personas en campañas de reciclaje y separación de residuos	Personas vinculadas	25	Coordinar con el nivel distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos el 80% de las acciones de cobertura y calidad que se implementen en la localidad
		49	Vincular 1.000 personas en la ejecución de estrategias de educación para el manejo de residuos dirigidos a la conformación de organizaciones sociales y comunitarias	Personas vinculadas		Infancia Adolescencia Juventud Géneros Vulnerabilidad Persona Mayor Discapacidad Víctimas Etnias – Afros
		50	Apoyar 20 iniciativas comunitarias de aprovechamiento y manejo integral de residuos	Iniciativas de aprovechamiento de residuos apoyadas		
6	Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable	51	Intervenir 40 focos de contaminación por plagas (vectores, roedores, insectos entre otros)	Focos intervenidos	26	Coordinación con el nivel distrital, las autoridades ambientales y las organizaciones del 60% de las acciones ambientales desarrolladas en la localidad
		52	Sembrar 10.000 árboles en áreas de importancia ecológica o espacios públicos	Árboles sembrados	27	Articular acciones de protección, tenencia responsable, vacunación, esterilización, identificación y adopción animal en las 12 UPZ de la localidad
7	Programa Bogotá, territorio en la región				28	Gestión de 4 alianzas para la integración y la cooperación regional en objetivos de desarrollo común



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



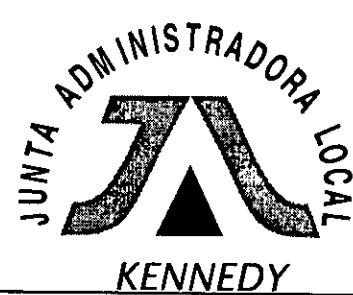
UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO

PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE
1 Programa Bogotá Humana: participa y decide	53 Vincular 10.000 personas en el desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos	Personas vinculadas	29 Conformar y operar 1 banco de iniciativas ciudadanas para la formulación y gestión de proyectos de carácter local, distrital, privado o de otros niveles del orden nacional e internacional		Juventud Géneros Etnias – Afros Persona Mayor Discapacidad Vulnerabilidad Organizaciones
	54 Vincular 1.000 personas en actividades de promoción de la política de juventud	Personas vinculadas			
	55 Capacitar 3.000 personas en temáticas referentes a la participación y la organización social y comunitaria	Personas capacitadas			
	56 Vincular 20.000 personas en procesos participativos y de decisión ciudadana contando con el apoyo técnico, logístico y operativo	Personas vinculadas			
	57 Fortalecer 40 organizaciones comunitarias para ampliar su capacidad técnica y operativa en procesos de participación y toma de decisiones	Organizaciones fortalecidas			
	58 Fortalecer técnica, logística y operativamente a 15 organizaciones comunitarias en la implementación de agendas y procesos poblacionales y sectoriales	Organizaciones fortalecidas			
	59 Fortalecer 40 organizaciones para el conocimiento y aprovechamiento de las instancias de participación	Organizaciones fortalecidas			
	60 Fortalecer técnica, operativa o logísticamente 10 organizaciones comunitarias o educativas	Organizaciones fortalecidas			



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

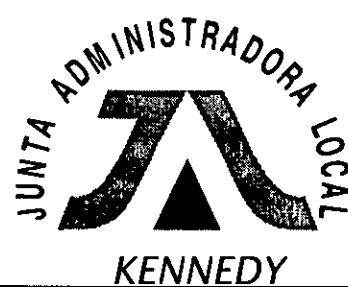


UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO					
PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE
		para la construcción o consolidación de redes locales de comunicación			
2	Programa fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	61 Vincular 1000 personas en programas de formación y ejercicio del control social y el seguimiento a la gestión	Personas vinculadas		
		62 Intervenir oportunamente en el 80% de las solicitudes de vigilancia y control para la convivencia pacífica, recibidas en el marco de las competencias locales	Porcentaje de solicitudes intervenidas frente a las solicitadas	30 Coordinar con las entidades y sectores de la Administración Distrital el 80% de las acciones que desde el nivel central se ejecuten en el territorio de la localidad	General
		63 Vincular 1.000 personas en campañas preventivas de infracciones que afecten la convivencia pacífica y el desarrollo urbanístico de la localidad	Personas vinculadas		
3	Programa transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente			31 Institucionalizar mecanismos de contacto directo y presencia de la Administración Local a través de encuentros, recorridos y jornadas con cobertura al 100% del territorio	General
4	Programa territorios de vida y paz con prevención del delito	64 Vincular 2.000 personas en estrategias de promoción de la denuncia y medidas para evitar los delitos	Personas vinculadas	32 Coordinar acciones con el nivel Distrital y las autoridades de policía para reducir las estadísticas de violencia, delito e inseguridad en el territorio en un 10%	General
		65 Vincular 1.000 personas en la generación de espacios e instrumentos para mejorar la convivencia y resolver conflictos sin violencia ni delitos en la construcción de 12 zonas seguras en la localidad	Personas vinculadas		
		66 Vincular 2.000 personas en estrategias de prevención y desestimulación del	Personas vinculadas	33 Promover dinámicas institucionales, sociales, económicas y culturales que	



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.**

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

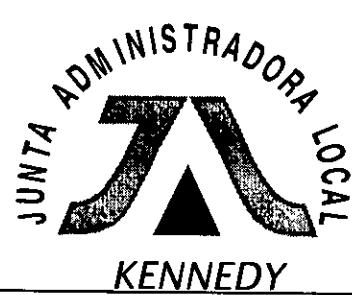


UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO							
PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	INDICADOR	META DE GESTIÓN		ENFOQUE		
		consumo de tabaco, alcohol y psicoactivos			favorezcan el desarrollo de actividades las 24 horas bajo condiciones seguras con una cobertura del 20% del territorio		
	67	Vincular 300 personas en el diseño y ejecución de estrategias de seguridad ciudadana para recuperar y resignificar espacios asociados al conflicto, el delito o la violencia	Personas vinculadas				
5	Programa fortalecimiento de la seguridad ciudadana			34	Coordinar con las autoridades medidas de seguridad para 10 puntos críticos de la localidad		
6	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación			35	Vincular 20 víctimas residentes en la localidad en procesos de reconstrucción de memoria		
7	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	68	Vincular 3.000 personas en procesos de formación para el control social y la exigencia de derechos en salud a través de mecanismos individuales o colectivos	Personas con acciones de prevención en salud vinculadas	36	Articular acciones de control de la prestación del servicio de salud con la participación de 5 prestadores.	Infancia Adolescencia Géneros Persona Mayor Discapacidad Vulnerabilidad Etnias – Afros
8	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	69	Cubrir el pago de honorarios de 11 ediles de la localidad	Ediles con pago de honorarios cubierto	37	Mejorar los resultados de evaluación de la gestión local en un 10%	General
		70	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional local	Estrategias implementadas			
9	Programa TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento			38	Gestionar la vinculación de 2.000 personas en proyectos de capacitación y acceso a TIC liderados por entidades públicas o privadas	Infancia Adolescencia Géneros Vulnerabilidad Etnias – Afros	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



**Parte II
PLAN DE INVERSIONES**

**Capítulo VI
Plan Plurianual de Inversiones**

Artículo 14. Financiación

Los proyectos de ejecución directa por la Localidad serán financiados por los recursos del Fondo Local de Desarrollo, transferidos por el nivel central Distrital, de conformidad con las proyecciones y destinaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda.

Las necesidades e iniciativas que atendiendo la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital no se encuentren incluidas en las líneas de inversión local, serán ejecutadas con recursos del presupuesto Distrital, a través de los diferentes sectores y atendiendo los criterios establecidos desde el nivel central.

Los proyectos que atendiendo necesidades priorizadas del desarrollo local y que se financien con recursos de otras entidades, del sector privado, no gubernamental o de organismos internacionales podrán contar con la gestión y/o acompañamiento de la Administración Local.

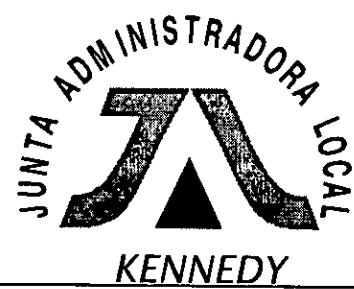
Plan Plurianual de Inversiones 2012 - 2016 Por Eje

CONCEPTO	RECURSOS (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
	2013	2014	2015	2016	Total
Mantenimiento Malla Vial Local	18.727	19.432	20.121	20.844	79.124
Compromisos "Bogotá Positiva" en Subsidios educativos	304	152			456
Honorarios Ediles	836	874	913	955	3.578
Líneas restantes	26.950	28.121	29.268	30.312	114.651
TOTAL RECURSOS	46.817	48.579	50.302	52.111	197.809



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



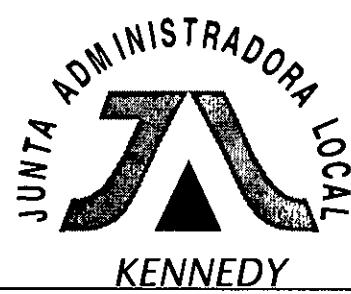
INVERSION POR EJES	RECURSOS (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Eje 1: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación	8.864	9.337	9.185	9.380	36.766
Eje 2: Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	26.897	27.582	28.784	29.706	112.969
Eje 3: Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	7.956	8.410	8.933	9.475	34.774
TOTAL INVERSIÓN	43.717	45.329	46.902	48.561	184.509
TOTAL FUNCIONAMIENTO Y SENTENCIAS	3.100	3.250	3.400	3.550	13.300
GRAN TOTAL	46.817	48.579	50.302	52.111	197.809

Artículo 15. Ejecución. La ejecución del Plan de Inversiones se realizará de acuerdo con el plan plurianual; en el evento que los ingresos proyectados no alcancen los niveles requeridos se ajustarán los presupuestos anuales de acuerdo a la importancia estratégica de cada programa.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA, D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



Artículo 16. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de dos mil doce (2012).

JOSE ALEJANDRO TÉLLEZ
TORRES
PRESIDENTE JAL KENNEDY

JOSE ALEJANDRO TORRES
CÁRDENAS
VICEPRESIDENTE JAL KENNEDY

CLEMENCIA ÁVILA NICHOLLS
SECRETARIA JAL KENNEDY

LUIS FERNANDO ESCOBAR FRANCO
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY

PLAN DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY 2013-2016
PLAN DE INVERSIONES

PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	2.013	2.014	2.015	2.016	TOTAL
1 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	1 Dotar 5 centros de atención reconocidos por el Distrito en la localidad para la atención y desarrollo integral de la primera infancia. 2 Adecuar 2 centros de atención reconocidos por el Distrito en la localidad para la atención y desarrollo integral de la primera infancia 3 Vincular 1.000 personas en procesos participativos de formación relacionados con el desarrollo, protección y prevención del maltrato infantil	50	50	50	50	200
2 Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	4 Vincular 20.000 personas en acciones de prevención, estilos de vida saludable actividad física y auto-cuidado 5 Beneficiar 2.000 personas en situación de discapacidad con ayudas técnicas no cubiertas por el POS	500	500	500	500	2.000
3 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	6 Dotar 40 sedes educativas distritales de la localidad con elementos pedagógicos, tecnológicos y bibliotecas escolares 7 Vincular 1.500 estudiantes en actividades pedagógicas extraescolares que profundicen o complementen la educación formal 8 Vincular 3.000 personas a programas de educación o formación para adultos. 9 Asesorar 1.000 personas en alternativas y oportunidades de acceso a la educación superior 10 Beneficiar 95 estudiantes con becas para culminar estudios de acuerdo al del Plan "Bogotá Positiva"	400	400	400	400	1.600
4 Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	11 Vincular a 5.000 mujeres de diferentes edades y condiciones en procesos de reflexión y difusión de derechos de las mujeres 12 Vincular 2.000 mujeres en actividades de lucha contra la violencia y la discriminación	70	70	70	70	280
5 Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	13 Beneficiar a 1.000 adultos mayores en situación de vulnerabilidad con subsidios tipo C 14 Vincular 5.000 personas en procesos de valoración, reconocimiento, e inclusión de poblaciones especiales o diversas 15 Vincular 200 personas en la construcción de redes protectoras de grupos poblacionales en riesgo o condiciones especiales 16 Vincular 1.000 personas en procesos de prevención de la violencia y el delito en poblaciones en riesgo 17 Apoyar 10 iniciativas juveniles enmarcadas en la política de juventud y el aprovechamiento del tiempo libre	140	140	140	140	560
6 Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	1 SUBTOTAL	1.300	1.300	1.300	1.300	5.200
	2 SUBTOTAL	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
	3 SUBTOTAL	2.314	2.617	2.265	2.260	9.456
	4 SUBTOTAL	2.314	2.617	2.265	2.260	9.456
	5 SUBTOTAL	140	140	140	140	560
	6 SUBTOTAL	-	-	-	-	456
	7 SUBTOTAL	1.300	1.300	1.300	1.300	5.200
	8 SUBTOTAL	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
	9 SUBTOTAL	2.314	2.617	2.265	2.260	9.456
	10 SUBTOTAL	140	140	140	140	560
	11 SUBTOTAL	1.300	1.300	1.300	1.300	5.200
	12 SUBTOTAL	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
	13 SUBTOTAL	2.314	2.617	2.265	2.260	9.456
	14 SUBTOTAL	140	140	140	140	560
	15 SUBTOTAL	1.300	1.300	1.300	1.300	5.200
	16 SUBTOTAL	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
	17 SUBTOTAL	1.600	1.600	1.750	1.750	6.700
	18 SUBTOTAL	-	-	-	-	-

PLAN DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY 2013-2016
PLAN DE INVERSIONES

PROGRAMA	METÁ INVERSIÓN 2013-2016	2.013	2.014	2.015	2.016	TOTAL
7	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	18 Vincular 1.000 personas en procesos de conocimiento y uso de mecanismos de resolución alternativa de conflictos	50	50	50	50
		19 Vincular 500 personas en procesos de difusión y promoción sobre derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación	50	50	50	200
		20 Prestar a 200 personas asesoría y acompañamiento en la comprensión y utilización de rutas de justicia y protección diseñadas para la defensa y restablecimiento de derechos	50	50	50	200
		21 Beneficiar 2.000 personas mediante la disposición de medios adecuados para el acceso a la justicia formal, informal y comunitaria	20	20	20	80
		SUBTOTAL	140	140	140	560
8	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	22 Realizar 8 eventos para la promoción y expresión del arte y la cultura local	400	400	400	1.600
		23 Apoyar 20 iniciativas culturales y artísticas de creación, reconocimiento, integración y promoción	50	70	70	260
		24 Vincular 50.000 personas como participes de la oferta cultural	50	70	70	260
		25 Capacitar 4.000 personas en la formación y desarrollo de capacidades artísticas	450	450	450	1.800
		26 Implementar dinámicas de apropiación comunitaria de 6 espacios locales culturalmente significativos y/o bibliotecas	70	70	70	280
		27 Realizar 20 eventos de juegos, torneos y talentos para la promoción y posicionamiento de la recreación y los deportes (convencionales, tradicionales y extremos) en la localidad	500	580	580	2.240
		28 Apoyar 20 iniciativas deportivas y recreativas de formación, competencia, integración y promoción local	500	500	500	2.000
		29 Vincular 20.000 personas de la localidad como participes de la oferta deportiva y recreativa	500	500	500	2.000
		30 Dotar 10 equipamientos culturales de la localidad	50	50	100	200
		31 Dotar 10 equipamientos destinados al deporte o la recreación de la localidad	50	100	100	200
		32 Dotar 6 parques y zonas verdes de la localidad con mobiliario deportivo y recreativo	300	300	300	1.200
		33 Realizar el mantenimiento de 15 parques vecinales	200	200	200	800
		34 Realizar el mantenimiento de 40 parques de béisbol	400	400	400	1.600
		SUBTOTAL	3.520	3.690	3.740	14.890
		9 Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	-	-	-	-
		10 Programa de ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad	-	-	-	-
		11 Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad.	-	-	-	-
		12 Programa trabajo decente y digno	-	-	-	-
		13 Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos	-	-	-	-
14	Programa vivienda y hábitat humanos	35 Asesorar 600 personas en alternativas y trámites para el acceso a soluciones de vivienda	10	10	10	40
		36 Asesorar a 500 personas en mejoramiento de barrios	10	10	10	40
		SUBTOTAL	20	20	20	80
		SUBTOTAL EJE 1 UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN	8.864	9.337	9.185	9.380
			36.766			

#33

PLAN DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY 2013-2016
PLAN DE INVERSIONES

PROGRAMA	META INVERSIÓN 2013-2016	2.013	2.014	2.015	2.016	TOTAL
1 Programa recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	37 Vincular 6.000 estudiantes en procesos de sensibilización y responsabilidad ambiental y de espacios del agua a través de PRAES 38 Vincular 3.000 personas en procesos de sensibilización y recuperación sobre contaminación a través de los proyectos comunitarios de educación ambiental	500	500	500	500	2.000
2 Programa estrategia territorial regional frente al cambio climático		SUBTOTAL	350	350	350	1.400
3 Programa de Movilidad Humana	39 Realizar mantenimiento (plan tapa huecos) a 12 Km/carril de la malla vial local 40 Rehabilitar 8 Km/carril de la malla vial local 41 Realizar mantenimiento a 6.000 M2 de espacio público de la localidad 42 Construir 3.000 M2 de espacio público en la localidad tales como vías peatonales, andenes y alamedas 43 Realizar 12 dotaciones de mobiliario urbano para espacios públicos de cada UPZ	8.727	9.432	10.000	10.000	38.159
		SUBTOTAL	2.000	2.200	2.000	8.200
4 Programa gestión integral de riesgos	44 Atender el 40% de las solicitudes de obra de escala local para manejo y mitigación de las condiciones de riesgo 45 Vincular 2.000 habitantes de la localidad en procesos de sensibilización frente a la gestión del riesgo 46 Vincular 500 personas en la conformación de redes y rutas protectoras y de solidaridad frente al riesgo 47 Realizar 4 dotaciones de implementos requeridos por el CLE para la prevención y atención del riesgo	500	500	500	500	2.000
		SUBTOTAL	100	100	100	300
5 Programa basura cero	48 Vincular 2.000 personas en campañas de reciclaje y separación de residuos 49 Vincular 1.000 personas en la ejecución de estrategias de educación para el manejo de residuos dirigidos a la conformación de organizaciones sociales y comunitarias 50 Apoyar 20 iniciativas comunitarias de aprovechamiento y manejo integral de residuos	850	850	850	850	3.400
		SUBTOTAL	50	50	50	150
6 Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable	51 Intervenir 40 focos de contaminación por plagas (vectores, roedores, insectos entre otros) 52 Sembrar 10.000 árboles en áreas de importancia ecológica o espacios públicos	200	200	200	200	800
		SUBTOTAL	350	350	350	1.050
7 Programa Bogotá, territorio en la región			550	550	550	1.650
	SUBTOTAL EJE 2 UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO, Y SE ORDENA AL REDONDO DEL AGUA	26.897	27.582	28.784	29.706	112.969

PLAN DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY 2013-2016
PLAN DE INVERSIONES

PROGRAMA		META INVERSIÓN 2013-2016			2.013			2.014			2.015			2.016			TOTAL	
1	Programa Bogotá Humana: participa y decide	53 Vincular 10.000 personas en el desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	400		
	54 Vincular 1.000 personas en actividades de promoción de la política de juventud				50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	200		
	55 Capacitar 3.000 personas en temáticas referentes a la participación y la organización social y comunitaria				100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	400		
	56 Vincular 20.000 personas en procesos participativos y de decisión ciudadana contando con el apoyo técnico, logístico y operativo				200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	800		
	57 Fortalecer 40 organizaciones comunitarias para ampliar su capacidad técnica y operativa en procesos de participación y toma de decisiones				150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	600		
	58 Fortalecer técnica, logística y operativamente a 15 organizaciones comunitarias en la implementación de agendas y procesos poblacionales y sectoriales				100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	400		
	59 Fortalecer 40 organizaciones para el conocimiento y aprovechamiento de las instancias de participación				200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	800		
	60 Fortalecer técnica, operativa o logísticamente 10 organizaciones comunitarias o estudiantiles para la construcción o consolidación de redes locales de comunicación				200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	800		
	61 Vincular 1000 personas en programas de formación y ejercicio del control social y el seguimiento a la gestión				100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	400		
	SUBTOTAL				1.200	4.800												
2	Programa fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	62 Intervenir oportunamente en el 80% de las solicitudes de vigilancia y control para la convivencia pacífica, recibidas en el marco de las competencias locales			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	400		
	63 Vincular 1.000 personas en campañas preventivas de infracciones que afecten la convivencia pacífica y el desarrollo urbanístico de la localidad				100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	400		
	SUBTOTAL				200	800												
3	Programa transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
4	Programa territorios de vida y paz con prevención del delito	64 Vincular 2.000 personas en estrategias de promoción de la denuncia y medidas para evitar los delitos			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	400		
	65 Vincular 1.000 personas en la generación de espacios e instrumentos para mejorar la convivencia y resolver conflictos sin violencia ni delitos en la construcción de 12 zonas seguras en la localidad				200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	800		
	66 Vincular 2.000 personas en estrategias de prevención y desestimulación del consumo de tabaco, alcohol y psicoactivos				300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	1.200		
	67 Vincular 300 personas en el diseño y ejecución de estrategias de seguridad ciudadana para recuperar y resignificar espacios asociados al conflicto, el delito o la violencia				800	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	3.800		
	SUBTOTAL				1.400	1.600	6.200											
5	Programa fortalecimiento de la seguridad ciudadana				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
6	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
7	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	68 Vincular 3.000 personas en procesos de formación para el control social y la exigencia de derechos en salud a través de mecanismos individuales o colectivos			20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	80		
	SUBTOTAL				20	80												

PLAN DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY 2013-2016
PLAN DE INVERSIONES

PROGRAMA		META INVERSIÓN 2013-2016			2.015	2.016	TOTAL
		8	9	10			
8	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	69	Cubrir el pago de honorarios de 11 ediles de la localidad		2.013	2.014	
		70	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional local		836	874	913 955 3.578
	SUBTOTAL				4.300	4.516	5.000 5.500 19.316
9	Programa TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento				5.136	5.390	5.913 6.455 22.894
	TOTAL EJE 3: UNA BOGOTÁ QUE DEFENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO				-	-	-
					7.956	8.410	8.933 9.475 34.774
	TOTAL INVERSIÓN				43.717	45.329	46.902 48.561 184.509

Funcionamiento	3.000	3.150	3.300	3.450	12.900
Sentencias Judiciales	100	100	100	100	400
TOTAL OTROS	3.100	3.250	3.400	3.550	13.300
GRAN TOTAL	46.817	48.579	50.302	52.111	197.809

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
1	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se organiza alrededor	Programa de Movilidad Humana	A. Después del desarrollo urbanístico dado en el sector a quedado como resultado media calle sin pavimentar,		DECRETO 381 de 2002 (Septiembre 06)	Distrital
2	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se organiza alrededor	Programa de Movilidad Humana			Por medio del cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal CONSTRUIR LAS SIGUIENTES AVENIDAS: 1- Avenida Alsacia entre la Av. Ciudad Cali y AV. Boyacá. (se encuentra en fase 3 valorización) 2- Avenida Castilla (calle 8)	Distrital
3	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se organiza	Programa de Movilidad Humana	Programas y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de la movilidad. Según		DISEÑOS Y CONTRUCCION DE LAS SIGUIENTES VIAS. BARRIOS VERGEL Y ANDALUCIA I SECTOR. Carrera 83 entre las calle 13 A y calle 17.	Distrital
4	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			RECUPERACION DE LA CARPETA ASFALTICA DE LAS SIGUIENTES VIAS. BARRIO EL TINTAL.	Local
5	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			CONSTRUCCIÓN: Puente vehicular: Sobre el canal del río Fucha, en la carrera 71D, entre la calle 12 D y la calle 13.	Distrital
6	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			OTRAS NECESIDADES DE LA COMUNIDADES. • Adeuar las rondas de los humedales El Burro, Techo y la ronda del Rio Fucha con senderos peatonales, seguridad y su respectivo	Distrital
7	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	1. Problemas de pavimentación, específicamente desde la carrera 77H entre Calles 48 B sur hasta la andenes.	1. Construcción total de la malla vial, incluyendo andenes.	1. Se necesita esta vía, pues es arteria y permite el tránsito hacia otras localidades y entrada para el transporte publico.	Distrital
8	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	2. Vías peatonales del barrio Catalina II sector, ya que por motivos de la pavimentación y definición genera recuperando las zonas	2. Dando una buena presentación ambiental con discapacidad.	2. Pavimentación y definición de andenes para toda la población con discapacidad.	Distrital
9	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	3. Puente peatonal sobre la Av. Villavicencio La Calle 45 conexión con el barrio Jacqueline y Timiza, ya	3. Solicitar a los entes como IDU y planeación distrital la construcción de	3. Realizar todos los estudios para la construcción de este puente.	Distrital
10	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	4. Pavimentación de la Cra 77 Q sur, debido a que el sistema de	4. Estudio y rehabilitación de estas vías para la movilización	4. Rehabilitación de estas vías con todos los estudios necesarios.	Local
11	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	5. Vías peatonales Calle 48 B sur entre la cra 72 U Bis y CRA 72 P bis A y la CRA 74 Bis con calles 46,	5. Solicitarse al fondo de desarrollo local el acondicionamiento de las	5. Rehabilitación de los documentos de esta obra, ya que estaba lista para tramitar.	Local
12	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	6. Construcción del segundo carril de la calle 45 sur entre las cra 72U bis y la Av. Villavicencio.	6. Solicitar al fondo de desarrollo local tramite ante el distrito como	6. Los planos están aprobados por planeación distrital en el super cede de la 30 piso 7 modulo E.	Distrital

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROPESTAS EN ENTORNOS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA
2.	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	7. Pavimentación de la Transversal 70 Bis entre calles 45 y calle 42 sur. Cra 73 entre calle 45 sur y 43 Calle S Sur y la cra 72J. Ya esta vía esía Sur con 72 P 64. Cl 45 sur con 72J-14 y las calles internas Cl 43 sur con	7. Dando una buena presentación ambiental recuperando las zonas	7. Recuperación de todas las vías y fácil acceso a los diferentes barrios.
13	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	8. Planeación y construcción del puente peatonal entre la Diagonal 40 S Sur y la cra 72J. Ya esta vía esía Sur con 72 P 64. Cl 45 sur con 72J-14 y las calles internas Cl 43 sur con	8. Estudio y construcción del respectivo puente	8. Estudios necesarios para la construcción de este puente.
14	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	9. Construcción de vías de la Cl 45 Sur con 72 P 64. Cl 45 sur con 72J-14 y las calles internas Cl 43 sur con	9. Estudio de las vías para la pavimentación de estas vías.	9. Estudios necesarios para la construcción de este puente.
15	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO EL OLIVO: calle41 H entre carreras 80 D bis - 80 F y 80i - Calle 42 sur entre carrera 80i y carrera 80j
16	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO AMPARO CANIZARES: Carrera 80D entre calles 40D sur y 41F sur
17	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO VILLA EMILIA: CRA 80 G ENTRE CALLES 42 A Y 42 C. ANCHO: 7.03 MTS LARGO: 104.00 MTS
18	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO SAN CARLOS: Calle 41A sur(Cra 81 H Cra 81 K) Calle 41B sur (Cra 81 H Cra 81 K) Calle 41D sur (Cra 81 H Cra 81 K) Carrera
19	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO LA MARIA: Carrera 80 G bis entre diagonal 42 f sur y avenida calle 43 o Local avenida Villavicencio.
20	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO VILLA DE LA LOMA: 42 C DESDE K 81H HASTA K 85A (8 SEGMENTOS) CALLE 42 F.....HASTA82D (6 SEGMENTOS)
21	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO VILLA DE LA TORRE: Calle 42C sur entre carreras 81D y 81I CALLE 42 F Bis de la 81D- 05 a la 48 sur
22	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO LA CONCORDIA 1: calle 40 c que va desde la carrera 82 b hasta la avenida ciudad de Cali esta sería la alameda que le dieron
23	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO EL AMPARO: Carrera 80 J a carrera 81 C y calles 40 D, 40 F, 40G en extensiones de 96 metros cada calle y 50 metros carerra;
24	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROPUESTAS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
25	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO VILLA NELY III LOS ALISOS: CALLE 42 G BIS SUR ENTRE CARRERA 80B Y 80D CALLE 42 G SUR ENTRE CARRERA 80B Y 80D	Local
26	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO LLANO GRANDE: Carrera 82 desde la Diagonal 38 hasta la Calle 40 Sur.	Local
27	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			Carrera 82 A desde la Diagonal 38 hasta la Calle 38.	Local
28	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			BARRIO LA ESPERANZA: Cr 80d Bis con Calle 42F sur Cr 80F con Calle 42F sur.	Local
29	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			OTRAS CALLES: calle 38 C sur comprendida entre la avenida Agoberto Mejía y la avenida Ciudad de Cali que recorre los barrios el Amparo Cañizales, el Amparo y la UPZ 82.	Local
30	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			Realizar obras de pavimento integral de la malla vial interna de los barrios de la UPZ 82, priorizando en aquellos que nunca han recibido inversiones y que además han participado activamente en	Local
31	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana			Otras CALLES: calle 38 C sur comprendida entre la avenida Agoberto Mejía y la avenida Ciudad de Cali que recorre los barrios el Amparo Cañizales, el Amparo y la UPZ 82.	Local
32					Realizar obras de pavimento integral de la malla vial interna de los barrios de la UPZ 82, priorizando en aquellos que nunca han recibido inversiones y que además han participado activamente en	Local
33	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-primer infancia	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	Desigualdad en presupuesto de las minutas en los hogares de padres usuarios del ICBF (FAMIS, HOBIS) y operadores que no ejecutan adecuadamente y no hacen parte del fortalecimiento de lo decide	Equidad en el presupuesto destinado al complemento nutricional	Mejorar la nutrición de la población infantil más vulnerable de la localidad. Disminuir las inequidades existentes en los servicios nutricionales	Distrital
34	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa Bogotá participa y decide	Formas de contratación entre el FDL y operadores que no ejecutan adecuadamente y no hacen parte del fortalecimiento de lo decide	Contratación directa de las organizaciones comunitarias de la Red de comunidades de la SAN	Garantizar continuidad al Proyecto 019 de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. Empoderar a las organizaciones comunitarias de base, que tengan instituciones que trabajen en SAN y la comunidad.	Local
35	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	• La respuesta Institucional en SAN no cubre las necesidades de la localidad.	Creación de un Observatorio de SAN en la localidad de Kennedy,	• Establecer un espacio de participación conjunta de las instituciones que trabajen en SAN y la comunidad. • Contribuir a generar alternativas de solución a las problemáticas	Distrital
36	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa Bogotá participa y decide	Falta de presupuesto para las organizaciones comunitarias para el desarrollo de un servicio integral	Presupuesto adicional para las organizaciones comunitarias que operan proyectos de vida y articular procesos sociales en el territorio.	Brindar a un servicio integral a la comunidad donde están ubicados los comedores comunitarios que permita ofrecer formación, generar	Local

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016**

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
37	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa soberanía y seguridad alimentaria y socio-nutricional	Falta de espacios y acompañamiento en el que se opere la estrategia de agricultura urbana	Fortalecimiento de los programas de formación en Agricultura Urbana, y Jóvenes que se encuentran en jornadas largas estudiantiles sin soporte nutricional	Potenciar la cultura de agricultura urbana existente en el país donde se promueve la seguridad alimentaria nutricional en el marco de su soberanía alimentaria.	Distrital
38	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa soberanía y seguridad alimentaria y socio-nutricional	Jóvenes que se encuentran en jornadas largas estudiantiles sin soporte nutricional	Vincular a los niños de 9 a 11* en los refrigerios ofrecidos por el Distrito.	.Garantizar la nutrición en la etapa de crecimiento de los jóvenes de la localidad de kennedy.	Distrital
39	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Escuelas de Formación en artes con enfoque diferencial, personas en condición de discapacidad y adulto mayor.	Local
40	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Estrategia de formación artística para todos(as) y semilleros artísticos en las UPZ de la localidad.	Local
41	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo que decide	Programa Humana: participa y	Bogotá		Identificación y apoyo de procesos de formación comunitaria (calificación)	Local
42	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Formación a formadores y profesionalización de artistas con convenios institucionales	Local
43	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Realizar Encuentros Académicos y de formación para las organizaciones artísticas y culturales (foros, congresos y otros)	Local
44	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Formación de públicos articulados a los procesos de eventos distritales y locales	Local
45	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Festival de cada una de las áreas artísticas.	Local
46	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Apoyo a la realización de los festivales territoriales y locales que cuenta con un reconocimiento y trayectoria de base social, y comunitaria en la localidad.	Local
47	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Implementación de la estrategia Cultura Viva Comunitaria	Distrital
48	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-nutricional	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Banco de Iniciativas Culturales, Artísticas y Patrimoniales.	Local

14

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
49	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Apoyos a la creación en todas las áreas artísticas.	Local
50	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Apoyo a las investigaciones propuesto por los agentes locales sobre: procesos y políticas culturales en la localidad.	Local
51	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Implementar la estrategia de apoyos concertados con equipamientos culturales locales existentes.	Distrital
52	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Articular y adecuar los salones comunitarios y otros escenarios para fortalecer la propuesta de red de equipamientos para desarrollo de prácticas culturales y artísticas.	Distrital
53	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Creación y adecuar Corredores Culturales en la localidad	Distrital
54	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público	Programa Bogotá Humana: participa y decide		PLAN DE MEDIOS LOCAL INCLUYENTE Y VINCULANTE PARA EL SECTOR	Creación y/o fortalecimiento de un Sistema Local de Comunicación que vincule y apoye a las organizaciones locales, cercanos a las comunidades e interlocutores de los procesos culturales públicos y privados locales, apoyados en las herramientas la tecnología y las comunicaciones.	Distrital
55	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas		CREAR, DOTAR Y ADECUAR EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y	Adeuar y recuperar equipamientos y corredores culturales al servicio de la ciudadanía	Distrital
56	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas		CREAR UNA ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO E INTERVENCIÓN DEL	Fomento a procesos de investigación sobre el patrimonio de la localidad.	Distrital
57	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas		CREAR UNA ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO E	Mantenimiento del patrimonio existente.	Distrital
58	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas		CREAR UNA ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO E	Formación de guías sobre el patrimonio local.	Distrital

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016**

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA
59	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas		CREAR UNA ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO E	Alianzas con instituciones que atienden el tema en todas sus dimensiones.
60	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo fortalecimiento de lo socio y función administrativa y desarrollo institucional	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional		CREAR UNA ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO E	Propiciar Legislación para reconocer y cuidar el patrimonio local.
61	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	LOS NIÑOS INDÍGENAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTÁ NO TIENEN COBERTURA	JARDINES INFANTILES INDÍGENAS Y ÁMBITOS ADECUADOS PARA LA INTEGRAL DE FORMACIÓN	CUBRIMIENTO DEL 100% A LOS NIÑOS INDÍGENAS DE LA PRIMERA INFANCIA A CUATRO AÑOS (1. PROGRAMA MAESTR@S Y
62	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa Territorios saludables y red de salud para la vida desde la efectiva y eficiente de los	LOS INDÍGENAS EN LA CIUDAD CARECEN DE LA PRESTACIÓN EFECTIVA Y EFICIENTE DE LOS SALUDABLES Y RED DE SALUD PARA LA VIDA DESDE LA EFECTIVA Y EFICIENTE DE LOS	ACESO UNIVERSAL Y MODERNIZACIÓN DE EDUCACIÓN	CUBRIMIENTO DEL 100% EN SALUD A LA POBLACIÓN INDÍGENA RESIDENTE EN BOGOTÁ A CUATRO AÑOS (1. SISTEMA INTERCULTURAL DE SALUD PROPIO INDÍGENA- SISPI)
63	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa Construcción de saberes. Educación socio-incluyente, diversa y de calidad	EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, SECUNDARIA Y SUPERIOR TIENE EL 98 % DE LA POBLACIÓN INDÍGENA RESIDENTE EN BOGOTÁ CARECE DE VIVIENDA Y DE CALIDAD PARA	EDUCACIÓN INCLUSIVA, DIVERSA Y DE CALIDAD PARA	CUBRIMIENTO DEL 100% EN EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA RESIDENTE EN BOGOTÁ A CUATRO AÑOS (1. SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIOSEIP).
64	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa vivienda y hábitat humanos	LA POBLACIÓN INDÍGENA VICTIMA Y AFECTADA POR EL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN LA ESTRUCTURA URBANA AFECTA DE MANERA GRAVE LA	GENERAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE	CUBRIMIENTO DEL 100% DE VIVIENDA PROPIA Y DIGNA PARA LOS INDÍGENAS RESIDENTES EN BOGOTÁ, A CUATRO AÑOS (PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA E INSTITUCIONAL PARA LOS
65	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	EL DETERIORO ECO-AMBIENTAL EN LA ESTRUCTURA URBANA AFECTA DE MANERA GRAVE LA	VISIBILIZAR EL MEDIO NATURAL Y EL ENTORNO DEL AGUA Y	GARANTIA DE REPARACIÓN INTEGRAL AL 100% DE LAS VICTIMAS INDÍGENAS RESIDENTES EN BOGOTÁ A CUATRO AÑOS (1. DISEÑO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HUMEDALES; REFORESTACIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD; CERO BASURAS Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL A
66	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa de Movilidad Humana	LOS INDÍGENAS EN LA CIUDAD SON DISCRIMINADOS, ESTIGMATIZADOS, VULNERADOS Y VIOLENCIADOS DESDE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA SOCIEDAD CIVIL	REDUCIR LA DESIGUALDAD Y LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL	APLICAR AL 100% LAS LEYES QUE PROTEGEN CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD A CUATRO AÑOS. (1. BOGOTÁ RECONOCE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA CIUDAD.
67	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- espacial y económica	Programa distinto tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o	LA INSTITUCIÓN NO RECONOCE LA DIVERSIDAD GASTRONÓMICA EN LA DIETA FAMILIAR DE LOS	CONSTRUIR HOJA DE RUTA ALIMENTARIA PARA CUBRIR LAS	2. PLAN DE PROYECCIÓN DIFERENTE. AFIRMATIVA Y CUBRIR AL 100% LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS MEDIANTE PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE PROVEAN LOS INSUMOS BÁSICOS
68	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	NO EXISTEN CONDICIONES INSTITUCIONALES REALES QUE PROMUEVAN Y FACILITEN LAS	POSICIONAR LA PRESENCIA DE SABERES	POBLITAR AL 100% DESDE LA INSTITUCIONALIDAD LA EXPRESIÓN DE LAS DIVERSAS CULTURAS INDÍGENAS EN BOGOTÁ A CUATRO AÑOS (IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y
69	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Local

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
70	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano: participa y decide	Bogotá Humana: participa y decide	A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, SUS MIEMBROS Y SUS ORGANIZACIONES NO SE LES HA LOCAL Y DISTRITAL	ASIGNACIÓN REAL DE PRESUPUESTO EN LO DISTRITAL PRESUPUESTOS IDONEOS EN PROYECTOS DE GRAN IMPACTO, PEZ Y PEL, SUSCEPTIBLES DE SER	POSICIONAR EN LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL Y DISTRITAL PRESUPUESTOS IDONEOS EN PROYECTOS DE GRAN IMPACTO, PEZ Y PEL, SUSCEPTIBLES DE SER	Distrital
71	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-emprendimiento	Programa de apoyo a la economía popular, socio-emprendimiento y	LOS EXIGUOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS INDÍGENAS EN BOGOTÁ	GENERAR PROCESOS INTITUCIONALES PARA OPTIMIZAR EL	MEJORAR AL 100% LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS INDÍGENAS EN BOGOTÁ MEDIANTE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES, LOCAL Y DISTRITAL, DE	Distrital
72	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se segregación	Programa de Movilidad popular, Humana	LOS NIÑOS INDÍGENAS CARECEN DE RECURSOS PARA MOVILIZARSE DENTRO DE LA	SUBSIDIO DE TRANSPORTE PARA LOS NIÑOS INDÍGENAS	GENERAR AL 100% LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES VÁLIDOS PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN CONDICIONES	Distrital
73	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-emprendimiento y	Programa de apoyo a la economía popular, socio-emprendimiento y	NO EXISTEN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN	FERIA NASA, EXPRESIONES CULTURALES DE LOS	1. INCREMENTAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LOS INDÍGENAS MÁS POBRES AL 100%. 2. TRABAJO DECENTE Y DIGNO AL 100%.	Distrital
74	1. Una Bogotá que reduce la segregación	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los	LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS INDÍGENAS RESIDENTES EN	EXIGIBILIDAD Y APLICACIÓN DE LOS DERECHOS	SUSCITAR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LA DIGNIDAD HUMANA COMO APORTE A PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DE	
75	1. Una Bogotá que reduce la segregación	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los	LOS INDÍGENAS COMO POBLACIÓN VULNERABLE ESTÁ EXPUESTA CON MAYOR RIGOR A	GARANTÍA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS, CÍVICOS, SOCIOCULTURALES DEL PUEBLO	PROVER CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD PARA LOS LÍDERES Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS RESIDENTES EN BOGOTÁ RESIDENTES EN	Distrital
76	1. Una Bogotá que reduce la segregación	Programa ejercicio de las libertades culturales y socio-deportivas		Organización y fortalecimiento sociocultural del pueblo	Adquirida, dotada y en funcionamiento la sede Embajada-Casa Cultural Gitana, como punto de encuentro gitano, sede de la kumpmania, espacio cultural, académico, empresarial, administrativo Pueblo Gilano reconocido, respetado, aceptado e incluido por la sociedad y gobierno	Distrital
77	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público	Programa Bogotá Humana: participa y decide		Visibilización del pueblo y cultura gitana.	- Convocados oficialmente a concertar y participar en todos los eventos, foros, concentraciones, conversatorios y campañas inherentes al pueblo gitano.	Local
78	1. Una Bogotá que reduce la segregación	Programa economía popular, socio-emprendimiento y		Proyecto: Visibilización Positiva del Pueblo Gitano	- Realizadas mínimamente cuatro campañas masivas por año de difusión, promoción y visibilización de los procesos, valores identitarios y actividades del pueblo gitano.	
79	1. Una Bogotá que reduce la segregación	Programa Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de			- Generados espacios y cartillas estudiantiles en todos los establecimientos educativos de Bogotá sobre la cultura gitana,	
					Identificados trabajos y prioridades empresariales acordes con la cultura gitana	Distrital
					- Todas las familias capacitadas en gestión empresarial y gestión	
					Implementados procesos pedagógicos de transformación colectiva gitana de la mentalidad actual de no estudio.	
					- Implementadas oportunidades de superación individual y colectiva	Distrital

#A7

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
80	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa Territorios saludables y red de salud socio-para la vida desde la		Salud integral y protección social con calidad de vida.	Realizados talleres sobre cultura y salud gitana a funcionarios del Hospital del Sur (Localidad de Kennedy) y EPS correspondiente. - Recuperada y fortalecida medicina interna gitana.	Distrital
81	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se segregación socio-espacial y económica	Programa vivienda y hábitat humanos		Vivienda propia y digna.	Todas las familias gitanas con vivienda propia y digna.	Distrital
82	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los		Goce y disfrute de todos los derechos.	- Realizado proceso de capacitación en derechos humanos - Realizado proceso de capacitación en derechos colectivos	Local
83	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se segregación socio-espacial y económica	Programa de Movilidad Humana	1. Movilidad Humana No existe revisión de las rutas de transporte, ciclovías y peatonales en	Proyecto Adquisición de vivienda propia y	- Realizado proceso de capacitación en derechos humanos - Realizado proceso de capacitación en derechos colectivos - Realizado proceso de capacitación en derechos de los grupos	Distrital
84	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa Territorios saludables y red de salud socio-para la vida desde la		Proyecto Capacitación	1. Transporte a la población vulnerable con generación de subsidio. 2. Generación de espacios con proyección económica digna, teniendo en cuenta la cosmovisión Afro.	Local
85	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres		1. Apoyo a la revisión para el mejoramiento del transporte en estas zonas	FORTALECIMIENTO DE ALTERNATIVAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS PARA LAS MUJERES DE ACUERDO A SU EDAD COMPORTAMENTES.	Distrital
86	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad			INVESTIGACIÓN: CREAR UN CENTRO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN SOCIAL EN MUJER Y GÉNEROS, CUYO CARÁCTER SEA LOCAL, INCLUYENTE. (FOMENTAR ESPACIOS DE INTEGRACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN; FRENTE AL EDUCACIÓN	Local
87	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad			* PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN EL * PROGRAMA POR UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	Local
88	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional			SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Distrital
89	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional			CREAR UN BANCO DE ALIMENTOS QUE DISMINUYA EL SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 1. CAMPAÑA PARTICIPATIVA PARA CUESTIONAR LA ALIMENTACIÓN QUE ESTAMOS CONSUMIENDO,	Distrital
90						

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
91	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se fortalecimiento de lo defensa y se fortalecimiento de lo	Programa de Movilidad Humana			1. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA, BAÑOS Y COCINA (SANEAMIENTO BÁSICO) DE LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD.	Distrital
92	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Bogotá		PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA	Local
93	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Bogotá		PROBLEMATICA: LA DESINFORMACIÓN SOBRE LOS PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS MUJERES, EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ	Local
94	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se fortalecimiento de lo	Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable			CULTURA DEL CUIDADO AMBIENTAL PROMOVIDO POR LAS MUJERES	Local
95	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-sociedad	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y			ECONOMÍA	Distrital
96	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-sociedad	Programa trabajo decente y digno			TIENDAS COMUNES SOLIDARIAS PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN EL SECTOR FORMAL	Distrital
97	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-sociedad	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad			PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO	Distrital
98	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-sociedad	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia			1. Dotar a las asociaciones de padres usuarios del ICBF, de material tecnológico tales como. Computadores, DVD ,video been, que sirvan como herramienta pedagógica para el desarrollo integral	Distrital
99	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-sociedad	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			2. Dotar a todas las asociaciones de padres usuarios del ICBF en la implementación de centros de lectura y bibliotecas para fortalecer la fiesta de la lectura.	Local
100	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-sociedad	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			3. Fortalecer programas para salidas pedagógicas y recreativas, con empresas públicas y privadas que den gratuidad a los niños (as)	Distrital
101	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-sociedad	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y			4. Atención integral a niños(as) especiales con discapacidad cognitiva, física, auditiva y visual, para que sean atendidos por personal idóneo, fortaleciendo la atención e inclusión de esta	Local
102	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Bogotá		5. Gestionar en todas las UPZ espacios agrupados administrados por las asociaciones de padres usuarios del ICBF de la cual hagan parte principalmente las agentes educativas que actualmente hacen	Distrital

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016**

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
103	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad			6. Profesionalización de los agentes educativos de las asociaciones de padres usuarios del ICBF por medio de convenios que garanticen su gratuidad.	Distrital
104	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia			7. Fortalecimiento de hogares grupales, tradicionales y famis dando continuidad al programa.	Distrital
105	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia			8. Complemento nutricional para asociaciones de padres usuarios del ICBF (HOBIS Y FAMIS)	Distrital
106	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia			1. Fortalecer y apoyar las escuelas de padres con temas idóneos en el fortalecimiento de la primera infancia, incentivando la creación de valores perdidos tales como: respeto y responsabilidad.	Distrital
107	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia			2. Fortalecer y apoyar programas para salidas pedagógicas y recreativas a las asociaciones de padres usuarios del ICBF, con empresas públicas y privadas que den gratuidad a los niños y niñas	Distrital
108	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			1. Formación y capacitación artística para niños, niñas y jóvenes de las upz de la localidad.	Local
109	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia			2. Fortalecer y apoyar el mejoramiento de los espacios en donde se encuentren los hogares comunitarios de las asociaciones de padres de familia en la localidad	Local
110	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial y económica	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Realizar el Diagnóstico deportivo y Recreativo de la localidad de Kennedy con actualización anual. (histórico y actual) ajustados a la política pública distrital.	Local
111	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo social	Programa Humana: participa y decide			Crear un sistema de seguimiento a los procesos deportivos y de actividad física que se realizan en la localidad y de los equipamientos.	Local
112	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Diseñar e implementar el Plan Local de Deporte, Actividad Física y Recreación. (formación, promoción deportiva,	Local
113	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo social	Programa Humana: participa y decide			Fortalecimiento del Consejo Local de Deporte, Recreación y Actividad Física (modificación del acuerdo local 090 de 2006)	Local
114	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Promover alianzas estratégicas con los sectores de educación, salud pública y privadas para fomentar la práctica del deporte, la recreación y la actividad física que impacte en la calidad de vida de	Local

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
115	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Apoyo para el fortalecimiento de las Escuelas y Clubes de formación deportiva (administración, medicina deportiva y pedagogía, en todas las áreas)	Local
116	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Escuela de Formación Deportiva Local para todos y todas de por lo menos 10 meses (continuidad) en toda la localidad (debe incluir el acompañamiento al convenio IDRD Y SENA y nuevas tendencias	Local
117	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Escuela de Formación de actividad física para personas en condición de discapacidad y Adulto Mayor.	Local
118	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Realizar Encuentros Académicos y de formación para las organizaciones deportivas, recreativas y de actividad física locales (foros, congresos y otros)	Local
119	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Incentivos Educativos para la promoción de nuevos talentos de deportistas que se gesten en las escuelas de formación deportivas locales	Local
120	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Circuito Ciclisticos, Carreras Atléticas, Copas de futbol, Copa de Futbol de Salón, Hexagonales en el estadio de la paz	Local
121	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Olimpiadas (crear marca propia).	Local
122	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano:	Programa Bogotá participa y decide			Brindar apoyo jurídico, administrativo y organizativo a las organizaciones deportivas, recreativas y de actividad física de la localidad (equipo profesional asesor)	Local
123	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Apoyo a iniciativas deportivas, recreativas y de actividad física de la localidad, 3 por UPZ	Local
124	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Dotaciones para la práctica deportiva y recreativa en la localidad	Local
125	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Actividades de formación a niños, niñas, jóvenes y familia frente a la cultura deportiva pacífica del futbol. (articulación institucional)	Local
126	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- cultural	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Realizar el Torneo anual para la convivencia.	Local

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016**

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁtica Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
127	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa Territorios saludables y red de salud para la vida desde la defensa y fortalecimiento de lo local			Promoción de la actividad física desde la primera infancia y la integración de la familia en cada una de las UPZ.	Local
128	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo local	Programa Bogotá Humana: participa y decide			Acciones implementadas en cada una de las UPZ	Local
129	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Certámenes que promueve el intercambio entre procesos escolares deportivos en diferentes áreas.	Local
130	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Intervención a en parques y colegios de la localidad para adecuarlos a las prácticas de portivas y artísticas de niños, niñas y jóvenes	Distrital
131	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Generar alianzas con los equipamientos privados para el desarrollo de las prácticas deportivas y culturales de los habitantes de la localidad.	Local
132	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Adecuación de escenarios para el desarrollo de Corredores Recreativos Locales	Distrital
133	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			Construcción un espacio para deporte extremo en la localidad.	Distrital
134	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			CREAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y LUDICOS A TRAVÉS DE Actividades en las UPZ 83 y 82	Distrital
135	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			REALIZA UN TRIATÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES Actividad de la UPZ 83	Distrital
136	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas			REALIZAR EL ENCUENTRO DE DEPORTE EXTREMO -	Local
137	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa lucha contra tipos de discriminación y	No hay atención oportuna ni eficiente en salud para personas con discapacidad.	Que den prioridad a las personas con discapacidad y sus cuidadores.	Pensión subsidio económico para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.	Distrital
138	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-territorial	Programa lucha contra tipos de discriminación y	Las personas con Discapacidad no tienen un proyecto, programa ni un sitio para desarrollar sus habilidades,	Generar recursos para programas educativos complementarios de	Programas de capacitación con el SENAI, hospital del Sur entre otros. Acompañamiento a la Vinculación laboral. Generar los recursos locales.	Distrital

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁtica Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
139	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	Tener derecho a la quimioterapia, lengua, sociología y audología - montar a caballo, terapia ocasional	Que el gobierno corbe todos y cada uno de los programas para atender a los ciudadanos.	Tener instituciones para llevar a cabo todas estas necesidades. Salidas en tren y talleres con todo incluido. Capacitar a los Local	
140	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y			la democratización de los medios de producción, contiene elementos de fomento general para dinamizar la producción a través de incentivos fiscales y reglas claras para fomentar una	Distrital
141	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y			Predios del antiguo Instituto territorial Establecer eficazmente una base de datos de los predios públicos y privados que se pueden legalmente usufructuar económicamente y	Distrital
142	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional			Crear la mesa y el observatorio Sectorial de productividad informal de Ciudad Kennedy.	Distrital
143	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa Bogotá Humana: participa y decide			HOMOLOGACION DE CONOCIMIENTOS PARA QUE LAS PERSONAS QUE CONOCEN SEAN FCLITADORES Y OPERADORES CON LA COMUNIDAD, FERIAS COLONIALES,	Distrital
144	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y			TRAER TECNOPARQUE DEL SENAI QUE ACTUE EN ISNERGIA CON CEDEL-CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y LABORAL, DONDE HAYA INCLUSION PARA TODOS Y TODAS	Distrital
145	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y			PROYECTO FORMACION UPZ 45.	Distrital
146	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	* Que en las instituciones educativas se presenta una serie de discriminación de manera racial,	Fomentar en los estudiantes un hábito de respeto y tolerancia, con	Reuniones entre diferentes miembros de culturas o tendencias y normalizar y plantear un manual con quien todos se sientan a gusto. Local	
147	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad	Situaciones de violencia contra las mujeres. La situación actual de discriminación y violencia contra las vallas publicitarias y	Campañas de aceptación y valoración del género, y las vallas publicitarias y	- Hacer charlas entre los estudiantes enfatizando en el respeto y la que tenga una condena memorable y que se ajuste al delito cometido, haciendo justicia y penalizando como un delito muy grave. ¡Que viva el género!	Distrital
148	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa Territorios saludables y red de salud para la vida desde la	Alta maternidad preadolescente y adolescente	Programas de prevención desde los CDH del hospital del sur	Espacios informativos y de formación en valores familiares, sociales y comunitarios	Local
149	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa Bogotá Humana: participa y decide	La mesa de medio ambiente juvenil , se crea por la necesidad de darle espacios de participación a las	Generar recursos desde el fondo de desarrollo local que permitan el	Creación de espacios de formación que generen cambios en la forma de pensar y actuar en el kennediano ante los modos de consumo	Local
150	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio- deportivas	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	Falta de trabajo y oportunidades de estudio.	Ayudas para obtener libretas militares, ofertas de trabajo capacitaciones	Casas de cultura de jóvenes para jóvenes, se puede adecuar los salones comunales en diferentes Zonas, para que los integrantes de las barras futboleras manejen talleres y demás actividades	Distrital

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016**

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
3	Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano: participa y decide	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Se desperdicia el tiempo libre de los jóvenes, no se quiere que ante la sociedad se sigan viendo como Problemas graves entre los hinchas de diferentes equipos, se ve también falta de respeto y mal trato por parte	Espacio deportivos.	FORTALECIMIENTO DEL SUJETO POLÍTICO JUVENIL A TRAVÉS DE FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DEL JOVEN COMO POSIBILIDAD Y NO COMO PROBLEMATIZADORA	Local
151	Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano: participa y decide	Programa ejercicio de las libertades culturales y socio-deportivas			KENNEDY CAPITAL MUNDIAL DE JUVENTUD -OBSERVATORIO LOCAL DE JUVENTUD <Creación del observatorio local de juventud cual implementa	Local
152	Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y			"Incluir prioritariamente a los Vendedores productores y Artesanos con talleres en producción en los 100.000 nuevos créditos, dirigidos a unidades productivas de Economía Popular.	Distrital
153	reduce la segregación socio-segregación	Programa Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de			1. HABILITAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEBIDAMENTE ADECUADAS PARA REALIZAR PROYECTOS DE EDUCACION SUPERIOR EN LA LOCALIDAD.	Distrital
154	Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Programa Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de			1. CAPACITAR PROFESIONALES A LOS AGENTES EDUCADORES DE LOS ASOCIADOS ICBF (MADRES COMUNITARIAS) Y LOS QUE REALIZAN TRABAJO	Distrital
155	Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Programa vivienda y hábitat humanos			1. RESTITUIR EL PREDIO DEL COLEGIO CARVAJAL, VER RESOLUCIÓN 290 DEL 30 DE JUNIO DE 2009. 2. ADECUAR ESPACIOS COMUNALES PARA IMPLEMENTAR	Distrital
156	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa Bogotá participa y decide			1. Estudio, inventario, recuperación y legalización de terrenos	Distrital
157	Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano: participa y decide	Programa Bogotá participa y decide			PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: Que el 70% del presupuesto local se maneje como presupuesto participativo 2. Que la comunidad participe a través de sus colectivos	Local
158	Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano: participa y decide	Programa Bogotá participa y decide			ORGANIZACIONES SOCIALES: Creación y fortalecimiento de las organizaciones sociales a través de la contratación y formación de las mismas, fortaleciendo su gestión y ejecución de proyectos del	Local
159	Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano: participa y decide	Programa Bogotá participa y decide			CONTROL SOCIAL: 1. Generar un sistema local de control social por parte de la ciudadanía, sus organizaciones y redes sociales . 2. Fortalecer el proceso de formación de ciudadanos multiplicadores	Local
160	Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano: participa y decide	Programa Bogotá participa y decide			INCIDENCIA CON LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO : 1. Que el Estado mire hacia abajo , hacia el pueblo . 2. La indiferencia del pueblo es culpa del Estado y sus funcionarios . 3. Censos deben ser	Local
161	Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa recuperación, rehabilitación y restauración de la			FORMULAR UNA POLÍTICA AMBIENTAL LOCAL QUE DEFINA LOS LINEAMIENTOS PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	Local
162	Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo humano: participa y decide	Programa Bogotá participa y			FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE MANERA TAL, QUE INCIDA EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y EL ACCIONAR DE LA	Local

SA

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016**

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
163	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se organiza alrededor	Programa gestión integral de riesgos			UPZ (82) PATIO BONITO, (79) CALANDAIMA Y (78) TINTAL NORTE	Local
164	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se organiza alrededor	Programa gestión integral de riesgos	Inundaciones por desbordamiento del Río Bogotá Contaminación del Río Tunjuelo Incendios industriales	Ejercer más control urbano Reducir Invasión de la zona de ronda del Rio	-FORTALECER EL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE	
165	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	Déficit en la prestación de servicios de salud por ausencia de un hospital de segundo nivel exclusivo para la localidad	Apertura del Hospital Patito Bonito Tintal	1. Mejorar la gobernanza del agua 2. Comunidades más capacitadas y sensibilizadas frente a la gestión del riesgo	Local
166	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	_Alto porcentaje de problemáticas relacionadas con salud mental en la localidad de Kennedy	Incluir un proyecto que garantice el servicio en salud mental para toda la localidad	1. Garantizar un servicio de atención en salud en la localidad de Kennedy que complemente los ya existentes de primer y tercer nivel. 2. Fortalecimiento del servicio del hospital Tintal segundo nivel con 1. Garantizar la salud mental de las comunidades habitantes en la localidad de Kennedy.	Distrital
167	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	Problematizadas relacionadas con la población joven y adolescente de la localidad que impactan	Incluir un proyecto dirigido a la población joven de la localidad	1. Fortalecer los servicios dirigidos para la población joven de la localidad. 2. Impactar positivamente los indicadores trazadores distritales.	Local
168	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	Bajos recursos económicos de la comunidad habitante en la localidad	Incluir gratuitamente la vacuna del Virus del Papiloma Humano en	1. Garantizar proceso que busquen mitigar enfermedades prevenibles.	Distrital
169	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	Déficit en los servicios de atención de primer nivel de la localidad relacionado con la falta de dotación e	Fortalecimiento de los centros de salud de primer nivel de atención	1. Servicios amigables para la atención en salud de primer nivel 2. Fortalecer el esquema de vacunación de los habitantes de la localidad.	Local
170	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	Violación en la prestación de servicios de salud por falta de información y asesoría a la	Creación de la <u>CASA DE LA SALUD</u> que brinde información en Salud	1.Fortalecer los procesos de información en servicios de salud existentes en la localidad de Kennedy. 2. Asesoría a la población vulnerable en servicios de salud (Adultos)	Distrital
171	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	Déficit en el sistema de asignación de citas el cual se ha convertido en una barraera de acceso para los	Creación de un Call Center que otorgue citas solo para los servicios de atención de la localidad de Kennedy.	1. Garantizar una atención apropiada en el momento del proceso de asignación de citas para los servicios de salud de los niveles de atención de la localidad de Kennedy.	Distrital
172	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	Falta de conocimiento de los servicios en salud dirigidos a la comunidad de la localidad.	Estrategias comunicativas que permitan dar a conocer todo el portafolio	1. Disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud por falta de información para acceder a ellos. 2. Fortalecer la inducción a la demanda de los servicios prestados	Distrital
173	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se organiza alrededor	Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable	Déficit de la atención en salud ambiental relacionado con el proceso de esterilización y recolección de perros y gatos	Proyectos de fortalecimiento para la atención de perros y gatos y otros animales con y sin dueños.	1.Fortalecer los procesos de salud ambiental desarrollados en la localidad relacionados con el cuidado de perros, gatos y otros animales con y sin dueños.	Distrital
174	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa gestión integral de riesgos	Acceso no equitativo a las farmacias dispuestas por los hospitales en la localidad de Kennedy.	Proceso de georeferenciación de las farmacias en la localidad	1. Disminuir las barreras de acceso en salud en lo referente al suministro de medicamentos.	Distrital

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁtica Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
175	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa Territorios saludables y red de salud para la vida desde la	Déficit en ayudas técnicas dirigidas a la población adulta mayor y niños en relación con la audición, visión y condición de ubicación geográfica y de infraestructura del caminario bonito no acordes a las normas de la localidad.	Ayudas técnicas para adultos y niños en audición, visión, salud	1. Garantizar un proceso de ayudas técnicas que sea dirigido a la población vulnerable de la localidad.	Local
176	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa Territorios saludables y red de salud para la vida desde la	- Condiciones de ubicación geográfica y de infraestructura del caminario bonito no acordes a las normas de la localidad.	Reubicación o mejoramiento estructural del CAMI Patiño Bonito	1. Disminuir las barreras de acceso en salud de la localidad de Kennedy.	Distrital
177	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa trabajo decente y digno	- Contratación inadequada al personal de salud de la localidad de Kennedy	Humanidad y equidad en la contratación del personal en salud	1. Equidad en los procesos de contratación en los hospitales de la localidad.	Distrital
178	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa vivienda y hábitat humanos	Falta de soluciones de vivienda para la población en situación de desplazamiento, víctimas del	Soluciones de vivienda y/o proyectos de vivienda social en la	Comprar terrenos particulares o destinar terrenos distritales para construcción de vivienda en la localidad e implementar programas de autoconstrucción.	Distrital
179	2. Un territorio que se adapta al cambio climático y se	Programa vivienda y hábitat humanos	Condiciones precarias en la vivienda de la población en situación de desplazamiento y víctimas del	Mejoramiento de hábitat y condiciones de vivienda de la población	Destinar recursos para mejoramiento de vivienda de familias desplazadas que estén en condiciones precarias	Distrital
180	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y		Creación y fortalecimiento de iniciativas productivas, laborales y empresariales destinadas a la población en situación de desplazamiento y víctima	Apoyo para la creación y/o fortalecimiento de negocios o iniciativas productivas y/o empresariales destinadas a la población en situación de desplazamiento y víctima	Distrital
181	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y			Consolidar una plataforma de información de mercados laborales y productivos en y de la localidad (Bolsas de empleo). Fortalecer los procesos de inclusión laboral.	Distrital
182	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-espacial	Programa de apoyo a la economía popular, emprendimiento y	Recursos, acompañamiento insuficiente a las iniciativas productivas de la población víctima. Empleabilidad y trabajo digno.	Recursos, insumos o iniciativas productivas de la población víctima.	Definir y asegurar que en el proceso de reintegración del conflicto armado y en proceso de reincorporación a la vida civil	Distrital
183	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa economía popular, emprendimiento y		Consolidación de otros tipos de oportunidades laborales para la población en situación de desplazamiento y víctimas del conflicto	Otorgar la oportunidad a madres cabeza de hogar, líderes y organizaciones de víctimas de administrar comedores comunitarios y jardines infantiles.	Distrital
184	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Humana: participa y decide			Fortalecer y exigir la veeduría y la inclusión de organizaciones representativas de la población en situación de desplazamiento en la adjudicación, ejecución y cierre de los proyectos dirigidos a esta situación de desplazamiento y víctimas del conflicto	Local
185	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación			Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de población en situación de desplazamiento en la localidad a través del acompañamiento financiero en procesos de formación político-	Distrital
186	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Humana: participa y decide			En los presupuestos participativos locales realizar cabildos de población en situación de desplazamiento	Local

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016**

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁtica Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRÁTÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
187	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	Dejar un universo organizado y participación de los distintos grupos poblacionales y actores locales en comités e instancias	Organizaciones y sociales de la población en situación de desplazamiento	Adjudicar un espacio físico que se convierta en punto de encuentro y escenario de la población en situación de desplazamiento y de sus organizaciones sociales y comunitarias.	Distrital
188	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo decide	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	Olorgar la oportunidad a madres cabeza de hogar, líderes y organizaciones de víctimas de administrar comedores comunitarios y jardines infantiles.	Distrital
189	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo decide	Programa Bogotá Humana: participa y decide	La población en situación de desplazamiento, las víctimas del conflicto armado y la población en proceso de reintegración a la vida civil (desmovilizados) son estigmatizados en la localidad y no tienen escenarios ni posibilidades específicas para generar procesos de reparación y reconciliación (entiéndase reconstrucción del tejido social y la memoria histórica, no procesos de carácter pecuniarío ni administrativo)	Destigmatización de la población en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado y la población en proceso de reintegración a la vida civil (desmovilizados) son estigmatizados en la localidad y no tienen escenarios ni posibilidades específicas para generar procesos de reparación y reconciliación (entiéndase reconstrucción del tejido social y la memoria histórica, no procesos de carácter pecuniarío ni administrativo)	Destinar recursos para acompañar procesos de servicio social, reparación y reconciliación entre víctimas y victimarios	Local
190	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo decide	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	Contratar un equipo de gestores locales que sean de estas poblaciones vulnerables para que acompañen, fortalezcan, apoyen y gestionen programas en beneficio de la población en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado y en proceso de reintegración a la vida civil	Distrital
191	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo decide	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	Realizar campañas de reconocimiento y dessignatización de la población en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado y en proceso de reintegración a la vida civil	Local
192	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	Formalizar e implementar mesas de acompañamiento interinstitucional de seguimiento a la población en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado y en proceso de reintegración y la expresión de las víctimas y población en situación de desplazamiento.	Local
193	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	Apertura de espacios de comunicación alternativa para el reconocimiento y la expresión de las víctimas y población en situación de desplazamiento.	Local
194	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Programa Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de conflicto armado	La población en situación de desplazamiento y las víctimas del conflicto armado aún tienen	Mejoramiento en el apoyo y posibilidades de acceso a la educación superior	Financiar 300 becas universitarias para programas profesionales que beneficien no solamente a los(as) jóvenes desplazados(as) sino a la población en situación de desplazamiento en general que	Distrital
195	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	La población en situación de desplazamiento y víctimas del conflicto armado tienen problemas de seguridad alimentaria.	Generar y promover condiciones de seguridad alimentaria de la población en situación de desplazamiento y víctimas del conflicto	Lograr una sostenibilidad alimentaria a través de la creación de un banco de alimentos donde se puedan adquirir de manera más económica los mercados y/o productos de la canasta familiar de la población en situación de desplazamiento.	Distrital
196	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	La población en situación de desplazamiento y víctimas del conflicto armado tienen problemas de seguridad alimentaria.	Generar y promover condiciones de seguridad alimentaria de la población en situación de desplazamiento y víctimas del conflicto	Financiación de canastas alimenticias para adultos mayores y discapacitados en situación de desplazamiento.	Distrital
197	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	Ausencia de escenarios culturales y de programación artística y cultural que favorezca el encuentro y re-proyectos y escenarios deportivas	Construcción e implementación de	Promover y apoyar la memoria cultural, artesanal y productiva mediante la realización de dos (2) festivales al año para y con la población en situación de desplazamiento y víctimas del conflicto	Local
198	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-segregación	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas				

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE PROPUESTAS
ENCUENTROS CIUDADANOS KENNEDY 2013-2016

#	EJE DEL PLAN	PROGRAMA	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y/O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRATÉGICA	LOCAL / DISTRITAL
199	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	conocimiento de la población en situación de desplazamiento y victimas del conflicto armado en la	culturales y artísticos para y con la población en la situación de	Apertura de espacios de comunicación alternativa para el reconocimiento y la expresión de las víctimas y población en Local situación de desplazamiento.	Local
200	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa territorios de vida y paz con prevención del delito			1. crear el centro automático local , ubicandolo en la estacion de policia 8 de kennedy, para manejar la dotacion de las camaras de seguridad	Distrital
201	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa territorios de vida y paz con prevención del delito			1. dotacion de cámaras de seguridad conectadas al centro automático local, iniciando en puntos neurálgicos, como parques, alrededor de los colegios, puentes peatonales, ríos caños y en el	Distrital
202	3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo	Programa territorios de vida y paz con prevención del delito			1. creacion de redes de seguridad ciudadana, dotados de avanteles igualmente conectadas al CAI 2. mayor control a los negocios de alto impacto (bares, residencias,	Distrital
203	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y			espeto y humanismo 1. sensibilizar a la comunidad 2. Fundar la asociación del adulto mayor	Distrital
204	1. Una Bogotá que reduce la segregación socio-	Programa soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	Las personas mayores no están familiarizadas con el uso de tecnologías de información y		> AMPLIAR COBERTURA PARA EL BONO, UNIFICANDO SU VALOR Y AMPLIANDOLO.	Distrital